acuacion, esqueles | folds tariadel periodica PAGO ANTICIPADO Femfeleitación: Mayor pral., 15.-Telefoso a

(Turrele de la Pederación)

Periódico de información general PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de El DIA,-Rec-Ban elempres Apartad de Correva, adm. 34

Buscripcienes: Trimestre: 6 pezetes Semestre: 12 * América y Portugal: 30 ptas. al año Redacción e Imprentar

Mayor Prel., 15 Telefone 8 (Edidcio Social de la Federación)

ANO XXXIX-2.ª época

Cerresponsales en Madris y capitales de la regida

Martes 7 de Febrero de 1928

Carresponsales en todos las queb os de la pravincia

Número 12.011

DEL MOMENTO

LA "BETISSE HUMAINE"

Ponemos el título en francés para... | y la hembra mejor constituída para mayor claridad. Hay cosas que tienen unos nombres tan feos que es conveniente recurrir a un idioma extraño para que no disuenen demasiado.

La especie humana tiene, indudablamente, algo de bestia, pero no participamos de la creencia de Darwing de que esa bestialidad proceda de su origen, antes, al confrario, los hechos parecen confirmar que la bestialidad humana no es original sino derivada; no va des apareciendo por la evolución, sino que se camina hacia ella por la degeneración. Varios hechos y tendencias contemporáneas nos lo acreditan.

Hace unos cuantos días, algunas semanas, más de cuarenta mil seres humanos se reunian en un local determinado, después de pagar unas cuantas pesetas por la entrada, para ver a dos hombres que se disputaban a puñetazos el triunfo, y cuando uno de ellos-jun sér humano!-ensangrentado y sin sentido se cayó al suelo y permaneció en él sin poderse levantar, la multitud, entusiasmada, prorrumpió en un rugido de satisfacción y aclamó econ vitores al vencedor. ¿No es esta una clara manifestación de bestiali-

Pues aun hay otra, de los mismos días, más disimulada, pero igualmente tendenciosa.

En una población de España, al igual que anteriormente se ha hecho en otras del extranjero, se han reunido. las primeras mentalidades de la ciencia médica, y dicen que también de la sociológica, para ver la manera de mejorar la raza humana, ¿perfeccionando sus costumbres?, ¿educando su voluntad? ¿cultivando su inteligencia? chaciendo al hombre, ser recionet poexcelencia, mas sabio y más bueno? No; nada de eso. Haciendo con la pareja humana lo mismo que con la pareja de carneros o la pareja de burros; escogiendo el macho más robusto

inducirles a engendrar el hijo más fuerte, el que después pueda resultar vencedor en esa contienda de puñetazos que se apresurarán a presenciar otros mil'ares de compañeros de especie. ¡El amor!, ¡la inteligencia!, ¡la caridad!, ¡la atracción!, ¡la simpatía!... todo eso son palabras huecas y sin ningún sentido para la regeneración de la especie; no hacen falta para nada un hombre y una mujer que se quieran, que se hayan sentido atraídos por una afinidad de sentimientos y que se hallen dispuestos a sacrificarse el uno por el otro en sus enfermedades y desventuras; lo único necesario es que se junten un hombre y una mujer de poderosa musculatura que aunque no se hayan visto jamás ni se sientan atraidos, puedan ofrecer garantías de engendrar un hijo más fuerte que ellos. La bendición del sacerdote en la unión del hombre y de la mujer no significa nada; lo que verdaderamente tiene una significación extraordinaria e insustituible, es el certificado del médico. La Providencia puede equivocarse; la cien cia médica no se equivoca jamás.

guen siendo la honra y el ejemplo de todas las generaciones; pero ese ingemo y ese talento, no importan ya en estos tiempos; lo que interesa ahora es cultivar la bestialidad humana.

¿Será eso verdad?

¡Qué herejía y qué desatino! Cierto es que hasta ahora sin certificados médicos para contraer el matrimonio, la raza humana se ha mantenido unas cuantas decenas de siglos y se ha extendido hasta poblar toda la tierra, y han surgido en ella los mismos hombres capaces de disputar su fuerza con las fieras, y otros hombres, verdadero orgullo de la especie racional, que han deslumbrado al mundo con su ingenio y han sido y si-

FERNANDO

A beneficio de los damnificados por las inundaciones

LA COLONIA PALENTINA DE CUBA

El día 8 de enero se celebró en el teatro Imperio, de la Habana, cedido galantemente por el buen castellano don Manuel Rabanal, una velada a beneficio de los damnificados por las inundaciones en la provincia de Pa-

Todos los palentinos y una gran parte de los castellanos residentes en La Habana respondieron al l'amamiento que la Colonia hizo y así pudo obtener un beneficio líquido de 1.162 pesetas que hubiera deseado fuera mayor, pero que espera sea un exponente de lo mucho que nuestros queridos paisanos recuerdan nuestra tierra y lo que les preocupa su desgracia.

El día 15 de enero tomó posesión la nueva directiva electa por la Coloniia Palentina, y de la cual se esperan grandes frutos, dados los entusiasmos de que está animado su nuevo presidente don Aurelio Paredes.

Agradecemos, en nombre de los dam nificados, a la Colonia Palentina de Cuba sus generosos sentimientos, felicitándola por el éxito obtenido en la citada fiesta benéfica.

José Cuesta del Muro MÉDICO MILITAR Medicina general. Enfermedades secretas. Piel DIATERMIA

Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27 (Ranco Castellano)

Vino clarete de Grijota

de la cosecha de Abril García, se vende a cuarenta céntimos el litro, y a cinco pesetas cincuenta céntimos el cántaro, en la calle de San Beranrdo,

AGOTAMIENTOS

número 9.

Se alquila grupo de bomba y moto de gasolina para agotamientos de pe z is y zanjas

Norberto Marcos Canado del Alizal, «LA CUBANA»

CRONIQUILLA A LA CAPTURA DE TESOROS

Muchisimas veces hemos abordado el tema del egoismo.

Las manifestaciones del egoismo son de dia en dia más espléndidas.

NBajo impulsos del interés legoista se procede no en pocas ocasiones, aún en asuntos de trascendencia.

Digalo sino el hecho de ver destrozadas vocaciones en las carreras de los hombres y en las profesiones de las mujeres y la realidad de enlaces matrimoniales impuestos teniendo únicamente en cuenta el factor capital.

En estos días va a ponerse a la venta el fabuloso tesoro de los sultanes turcos, por tener necesidad el Gobierno otomano de pasta metálica.

Ese tesoro de los sultanes es una cosa que quita la cabeza, con turbante y

Véase la clase:

«Entre las cosas de valor alli reunidas figuran los maniquies que representan a los sultanes difuntos, tocados con riquisimos turbantes y vestiduras de oro; algunos de los rubies que ador nan estos turbantes son del tamaño de una ciruela.

También hay puñales, sables, armaduras y carcajs; pero lo que más l'ama la atención es un trono, de oro todo él, cubierto por veintidos mil perlas». No faltarán caprichosos que adquie-

ran ese tesoro turco.

Las cosas materiales arrastran als multitudes que se apasionan excesivamente por este género de tesoros.

La mujer, si es bella, considera esa gracia como su principal tesoro. Nos referimos a la mujer coqueta, a la mujer frivola, a la mujer l'ena de orgullo y vanidad.

El hombre adinerado, se considera en plano superior a sus semejantes. Claro está que ese hombre no es de los espirituales.

Para el tesoro de la virtud no hay tantos aspirantes como para el fa'so tesoro efimero, a pesar de que, por el camino del bien, todos pueden l'egar a poseer el tesoro de la virtud.

Mientras la sociedad siga tan encariñada con los tesoros mundanales, los tesoros materialistas y se aleje de los tesoros de la bondad, el vicio, en sus distintas manifestaciones, irá envenenando el ambiente público.

o de las tres virtudes

Se prepara para ingreso en el Instituto y Normales; dan lecciones de cultura personal y especialmente de Español, Ortografía, Cálculo, labores de estampado, dibujo y bordado. Exito garantizado.

Horas: de cinco y media a siete para señoritas, y de sieta a ocho y media, para niños y adultos.

Profesores titulados.

Se admiten internos. Buena y abundante alimentación. Precios módicos. Director: RUFO CANCIO, Marqués de Albaida, número 15.

La Escuela de Artes y Oficios

Ayer tuvimos ocasión de visitar las clases de la Escuela oficial de Artes y oficios artísticos de esta ciudad, que tan acertadamente regenta su culto y laureado director, don José Ballver Delmás.

Vimos los muchos progresos materiales, de locales y menaje, realizados gracias al esfuerzo laudable del profesorado que trabaja con mucho entu-

Se han ampliado notablemente las clases de Dibujo lineal, modelado y vaciado, carpinteria artística, metalistería, cerámica, gramática y caligrafía y Ciencias físicas y naturales.

Dirección y Secretaria también han sufrido hondas y beneficiosas refor-

Observamos los excelentes trabajos realizados en madera, pintura, del natural y artistica, escultura, cerámica cerrajería.

Todo viene a decir el celo que, tanto su director como su profesorado, están desplegando en la Escuela y en beneficio de las clases media y obrera, que consideran estas enseñanzas como primordiales para su porvenir.

Asi-lo-consignamos con gusto, felicitando al digno claustro de tan importante centro docente.

Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto.

Todos los sábados Paella a la Valenciana.

Todos los martes Fabada Asturiana.

Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia.

COLÓN, 16, 1.º

350 PLAZAS Convocadas por Real orden de 5 de

enero 1928. Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 12.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda:

Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Tarrio. (Liquidador de Utilidades, por oposi-

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

Sector Diaz Caneja

oculists.

nte it Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos. . Mayor Drincipal, sámero ir

PARA COMPAR UN BUEN RELOJ DE PARED DIRÍJASE A LA CASA

R. Salamanca, Mayor Pral., 53.-Palencia Esta casa presenta un inmenso surtido de modelos, con má-

quinas de primera ca'idad garantizada

À cada venta acompaña un boletín de garantía por dos años

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantia, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugia en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción centra!. Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquideo, etc. El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, na ríz y oídos el DR ZORRILLA; de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visi tados desde el sábado por la tarde).

Afirmé en una «Quisicosa», que en relación con la consecución de la fela historia científica actual hay un borrón que la denigra; una ciencia con la cual el intelectualismo a la moderna parece que anda a la greña; la ciencia de la religión. Así es, desgraciadamente. No les preguntéis a la inmensa mayoría de los intelectuales «a lo gabacho», quién es Dios; qué idea tienen de su omnipotencia, de su justicia, de su sabiduría, de su misericordia. Los pobrecitos no lo saben. ¿Cuál es el fin para que el hombre está en este mundo? Todo lo más que saben, o que demuestran saber, es lo que sabe el infeliz salvaje que en medio de la exuberante vegetación de las selvas vírgenes, jamás ha oído hablar de Dios, ni de la vida futura, ni del fin para que Dios ha creado al hombre.

No preguntéis a los «eruditos a la violeta» del siglo del boxeo y del fútbol, cuáles son las relaciones que el hombre tiene para con Dios, para con el prójimo y consigo mismo.

La ciencia impía y atea, si no niega Dios, dirá que Este ocupa un lugar inaccesible, una posición tan alta, que para nada se ocupa en las cosas de abajo.

Que «homo homini lupus», el hombre es lobo para el hombre. Que cada uno puede hacer de si lo que le venga en talante, puesto que es dueño absoluto de su sér y de sus

Que esta vida es un banquete, en el cual no hay etiqueta de género alguno que guardar, y a cada uno asiste el perfectísimo derecho de procurarse la mejor tajada, y para ello quitar de enmedio al que le estorbe. por cualquier medio, que todos son igualmente lícitos, con tal que proporcionen lo que se pretende: saciarse en este convite mundanal.

¿Que hay una eternidad, un cielo un iniferno? ¡Bah! patarata; viejas cantinelas, muy buenas para atemorizar niños, doncellas inexpertas o decrépilas beatas; pero a nosotros, espíritus fuertes, que acabamos de abandonar las aulas de una Universidad, y de las más nombradas, con un legajo inmenso de física, de química, de medicina, de leyes; a nosotros, que estamos empapados en la ciencia darwinista que nos enseña que el hombre tiene por abuelo al mono; sin otro fin que el de disfrutar y gozar la vida presente, ¿qué nos importa ni lo que enseñó Jesucristo ni lo que enseña hoy mismo por boca de sus minis-

¿Deberes para con Dios, para con el prójimo y consigo mismo? Moncergas clericales; yo sé soy libre y sé también en mi saber profundo, que soy «el animal más grande del mundo». Donosa ciencia y donoso adelanto

el de estos intelectuales del presente. «Son muy ricos de luces naturales y conocimientos terrenos, -diremos con el profeta-pero desgraciadamente son muy pobres de luces sobrenaturales y conocimientos religiosos».

No hay ciencia de la que no tengan algún conocimiento; no hay arte del que no posean algunas reglas.

¿Queréis saber de política? Acercaos a ellos, que con la competencia de los profesionales, os enjaretarán discursos y más discursos explicándoos las artes complicadas de las viejas constitucio-

¿Quereis poesía? Acudid a ellos, que con la emoción de un artista, sabrán recitaros estrofas y composiciones com pletas de vates nacionales y extranjeros; no importa que acasa no las entiendan; ellos fingirán un entusiasmo que ni el autor mismo sintió cuando trasladó al papel las vibraciones de su alma privilegiada.

¿Queréis entender de astronomía? Preguntad a los intelectuales, que ellos os dirán, con precisión matemática, cuál es el curso de los astros, la densidad de sus masas, el peso de su ingente mole.

¿Queréis saber, en fin, los secretos más recónditos de la naturaleza? Acudid a ellos, que ellos... fingirán, a lo menos, que lo saben.

Pero... ¿queréis saber algo de lo que más importa; algo de los misterios de la gracia? Ellos, que conocen los secretos, no siempre lícitos, para la adquisición de una fortuna terrena y pasajera, no saben nada que tenga licidad eterna.

Ellos, que saben lo que hiciercn ciertos hombres para ilustrarlos, no saben lo que hizo Jesucristo para redimirnos. Ellos, que entienden el curso de los astros, no saben el camino que conduce al cielo. Ellos, que saben a la perfección las historias de Cicerón y Ovidio, de César y Alejandro, ignoran el más pequeño pasaje del Evangelio. Ellos, que entienden las leyes del movimiento y tienen el magin atiborrado de amazacotados Códigos, no saben los preceptos del Decálogo.

Ni admiten milagros, ni dogmas, ni vida futura; nada que huela a sobrenatural. No reconocen más fuerzas que las de la naturaleza, ni verdad suera de la que puede alcanzar el entendimiento humano, ni más vida que la presente.

El milagro, una aberración, una patraña; el dogma religioso, una fentasía de inteligencias timoratas e imaginaciones exaltadas. Las páginas del Evangelio, esas páginas de oro, en donce se encierra la maravillosa doctrina del Divino Maestro, para estos sabio-ignorantes, suponen menos, valen menos, que los artículos periodísticos de cualquier pisaverde yankee, ignorante entre los ignorantes, que lanza al mercado intelectual de Europa las más absurdas ridiculeces y que aqui toman los pobres intelectuales que se dicen sigurar a la cabeza de la ciencia y del progreso, como portentosas emanaciones de un talento privilegiado, que ha sabido sacudir el yugo de las supersticiones religiosas, y que marcha a la conquista del universo del brazo del progreso y apoyado en el seguro báculo de la razón. (Ap'ausos). Anoten el parrafito los intelec-

tuales para un mitin anticlerical. Es verdad que la ciencia es una maga que realiza progresos estupendos y que nadie puede predecir hasta donde llegará. Pero estos mentecatos, que rechazan con gesto de desprecio las páginas bril!antes del Evange!io, porque en él se consignan los milagros de Jesucristo, que como Omnipotente, no conoce fuerza que se pueda oponer a su voluntad; estos mentecatos acogen con aplausos de júbilo las más absurdas patrañas, con tal que se las presenten revestidas con el ropaje de la ciencia, y más si vienen con etiqueta extranjera.

Una y mil veces ha sido refutada la insensatez de la repugnancia entre la fe y la ciencia; pero ellos, que saben muy poco de las ciencias, e ignoran en absoluto cuanto la fe nos enseña, siguen abroquelados tras el peñasco de su ignorancia, empeñados en afirmar esa repugnancia, que ellos no ven por parte alguna, como no sea con los ojos del ciego, negando la luz porque él carece de ojos.

Ignoran el credo católico, combaten ese mismo credo en nombre de la ciencia y jamás han sabido ni saben lo que es ciencia; porque «su ciencia» no es ciencia; no es otra cosa que deslumbramiento y trampantojo. «Habláis en nombre de la ciencia-les

dice un esclarecido escritor - pero ¿quién es la ciencia? Es Darwin o es Quatrefages? Puede ser creyente con Ampere o incrédula con Tyndall?» En efecto: quién es la ciencia? Es

San Pedro o es Simón Mago? Es San Pablo o son los pseudosabios del Areópago de Atenas? Es San Agustín o Pelagio, el Obispo Orio o Arrio, Santo Tomás, San Buenaventura, Alberto Magno, Scoto, Balmes, Gillot y otro: mil, o es Voltaire, Diderot, Draper y Krause? Es León X o es Lutero? Es el modernismo o Pio IX y X, Carlos Marx o León XIII?

No hay conflicto entre la verdadera ciencia y la fe, porque... la verdad, no es enemiga de la verdad como dice un escritor español. «La religión y la ciencia son dos lineas paralelas que unen al hombre con el Infinito, con la diferencia de que la primera sale de Dios para terminar en el hombre, y la segunda sála del hombre para terminar en Dios» y añadiremos: si la ciencia no termina en Dios, no es ciencia; es una grotesca caricatura revestida con. los nobles atavios de la verdadera ciencia.

FLORERO

PREPARACIONES EN CURSO EN «EDITORIAL REUS».

Casa fundada en 1852 NOTARIAS (determinadas y entre no tarios), REGISTROS JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO.—Señores Campuzano, De Benito, Ortíz, Arce, Aguado, Frías, Querezaju. Honorarios, 100 pesetas mes.

JURIDICO MILITAR.— Señores Izquierdo y Fragoso. 100 pesetas mes. SECRETARIOS DE AYUNTAMIEN-TO Y DIPUTACIONES.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana. 75 pesetas (primera cata-

goría) y 35 (segunda dem.) POLICIA.-Señores izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende. 30 pese-

PERICIAL Y ADMINISTRATIVO DE ADUANAS.-Señores Alonso de Illera, Pacheco, Morcuende y Rancaño. 60 y 35 pesetas.

INSPECTORES DEL TRIBUTO.-Señoras Picardo, Lafuente, Prados y Garcia de la Hoz. 50 pesetas. PERICIAL DE CONTABILIDAD. Sañores Fábregas del Pilar, Torá, Aja-

mil, Prados y Camps, 100 y 75 pese-AUXILIARES DE HACIENDA.—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil

y Camps, 25 pasetas. AUXILIARES DE FOMENTO.—Señores Barahona, Camps y Proy. 30 pese-

AYUDANTES DE MONTES.—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megías. 75 pesetas. MAGISTERIO (restringidas).—Seño-

res Ballester, Zambrano, Lucas y Cabrera. 40 pesetas. RADIOTELEGREAIA.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera. 35 pesetas.

PREPARATORIO DE DEREHCO,-Se ñores Izquierdo y Egea, 15 pesetas. BACHILLERATO.—Profesores especializados. 15 pesetas por asignatura. *Contestaciones Reus», completas a todos los programas.

PRECIADOS, 1 MADRID

Nhestra Empresa, no tiene con su nombre, ningún Instituto.

BURGOS Suicidio impresionante

Ayer, por la mañana, puso fin a su vida el ordenanza de la oficina de Telégrafos de Belorado, Andrés García,

casado, de 41 años. Para realizar su aciago propósito salió muy de mañana, marchando por la carretera de Belorado a Pradoluengo. Ya en término de Valda, debió ama-

rrarse a la muñeca de la mano derecha un alambre a cuyo otro extremo sujetó una piedra, que lanzada luego a los cables de conducción eléctrica de la Central de San Miguel (Pradoluengo), puso con ellos en contacto el alambre, sufriendo en consecuencia el desgraciado Andrés una descarga eléctrica que le produjo la muerte.

En un poste próximo, junto al que dejó el capote y la chaqueta, había puesto un papel con un letrero muy visible que decía: «No tocarme sin quitar la corriente de la fábrica de San Miguel. Peligro de muerte. A. G.»

Como consecuencia de la descarga, se cortó la corriente en parte del tendido, por lo cual hubieron de salir a inspeccionar la línea algunos empleados de la Central de San Miguel. Precisamente un sobrino del suicida, empleado en dicha fábrica, fué el que primero advirtió el trágico suceso.

La víctima dejó escritas cartas para su mujer y para su jefe, cuyo contenido aun no se conoce.

Llevaba quince años desempeñando su empleo, habiéndose ganado la estimación de sus superiores por su probidad.

El suceso ha impresionado profundamente a todo el vecindario de Belorado, pues nadie comprende cómo haya podido tomar tan funesta resolución un hombre cuya conducta ha si- de la tierra, a los sublimes ideales del mar era imponente. do siempre ejemplar.

Los robos en los trenes

Habiendo l'egado la noticia del capitán de la Guardia civil del puesto de Miranda de Ebro, que recientemente se habían cometido algunos robos en los trenes de mercancías y suponiendo que algunos de aquéllos fueran realizados por empleados de la Compañía del Norte, ordenó practicar varios registros domiciliarios, dando por resultado que en el del mozo de tren llamado Juan Roig del Campo, encontraron dos cajas y media de lapiceros de varios colores, una docena de plumas stilográficas con estuches, trece docenas de puntos de pluma y cinco navajas. Como el Roig no acreditara la procedencia de dichos objetos, la Guardia civil se incautó de ellos y con el autor del robo los puso a disposición del señor juez de instrucción del partido.

BILBAO

El ferrocarril Logroño Estella-Pamplona

Ha causado excelente efecto la noticia de que ayer a las siete se firmó la escritura de constitución de la Sociedad constructora del ferrocarril de ancho de via normal Logroño-Estella-Pamplona.

La idea es de bilbaínos y patrocinada por empresas bilbainas.

La Diputación vizcaína subvencionará la obra con tres millones de pesetas.

La nueva linea tendrá un recorrido de 117 kilómetros y el presupuesto es de 74 millones de pesetas.

LEUN

Nombramientos

Han sido nombrados en propiedad, secretarios de Ayuntamiento, los siguientes:

De Cármenes, don José Diez González; de Pajares de los Oteros, don Tomás Garrido González; de Carracedo, don Carlos Fernández Santín; de Santa María de la Isla, don Aurelio Román Carracedo; de Santas Martas, don Manuel Espinosa Fidalgo; de Turcia, don Solutor Perado Fernández; de Valdesamario, don José González González; de Villamejil, don Epifanio Fernández Alonso, y de Villaranzo, don Victor Pérez Fraile.

Los lobos

Para evitar constantes acometidas por los lobos al ganado lanar y vacuno, los vecinos del pueblo de Mena. Ayuntamiento de Cabrillanes, esparcieron por los montes trozos de carne envenenada, habiendo conseguido matar, por este procedimiento, dos grandes lobos.

Distribución de créditos

En la distribución general del crédito de 15.213,525 pesetas, entre las Jefaturas de Obras Públicas para conservación de carreteras por administración durante el ejerci io de 1923, se asignan a esta provincia 484.180 pesetas.

El ferrocarril León-Benavente

El secretario de esta Diputación senor Peláez, en nombre de la comisión gestora del ferrocarril León-Benavente, ha dirigido una carta a todos los alcaldes de los Ayuntamientos interesados en la construcción del mencionado ferrocarril, sobre tan importante asunto.

Los Ayuntamientos a quienes se han dirigido son:

Benavente, Armunia, Toral de los Guzmanes, Valdevimbre, Ardin, San Milán de los Caballeros, Cimanes de la Vega, Villamañán, Villacé, Algadefe, Villamandos, Villaquejida, Onzonilla, Villademor de la Vega, Santovenia y San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

Un pergamino

Ayer hizo entrega al gobernador civil señor del Río, del pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo, una comisión del Ayuntamiento de Bem-

La Catedral, maravilla De una hermosa circular dirigida los leoneses por el apostolado de la Oración de la capital, transcribimos los siguientes párrafos, en los que se refleja la magnitud del proyecto que acaricia dicha piadosa Asociación:

«Proyectamos, en primer lugar, iluminar la bellisima y esbelta estatua del Salvador que corona el hastial de la fachada principal de la Catedral, de tal manera, con tanta profusión de luz, que desde las estribaciones de la montaña hasta las fértiles riberas del Cea y Esla, sea ella el faro bendito | elogiados los tripulantes del submarino que, atrayendo hacia sí todas las miradas, levante los pensamientos de los tares, porque han tenido que salvar hombres de los mezquinos intereses cielo. Aspiramos a más. Aspiramos a dibujar con líneas de luz todas las líneas arquitectónicas de la fachada, desde el pedestal mismo de la imagen hasta los arcos de entrada de la portada inmortal, iluminando, al mismo tiempo, por transparencia, el grandioso rosetón y los ventanales correspondientes del triforio. Y no creemos exagerar si decimos que cuando el pensamiento con que soñamos se vea convertido en realidad, será tan fantástico, tan bello y hermoso el aspecto que ofrezca esta parte de la Catedral, que dificilmente -se encontrará en el mundo, no algo que lo supere, pero ni siquiera que pueda comparársele».

Abrigase el deseo de llevar a la práctica el grandioso proyecto en fecha próxima, «a fin de ofrecerlo como el más bello espectáculo que imaginarse puede, a la admiración de los numerosos extranjeros y españoles que visitarán la capital leonesa con motivo de las solemnísimas fiestas del Congreso Eucarístico Nacional».

Se ha abierto una suscripción a dicho afecto, que elévase ya a la respetable suma de 10.600 pesetas.

MAHÓN

Los tripulantes de un velero salvados por un submarino

A consecuencia de los grandes temporales de viento que se desencadenaron en estas islas, desde hace ocho días se mantenía al abrigo de las costas la goleta italiana de 220 toneladas «Ayuto da Dio», que llevaba seis tripulantes y realizaba el viaje de Cagliari a Palamós, con cargamento de corcho. Ante la imposibilidad de mantenerse por más tiempo en el sitio donde se había guarecido el pasado miércoles, trató de entrar en el puerto, no consiguiéndolo y quedando fondeada en el sitio conocido por el Clot de la Mola, al abrigo del temporal.

Durante la madrugada del viernes aumentó en intensidad el temporal, creándole una situación dificilisima. · En la mañana del sábado comenzaron los tripulantes a pedir socorro, y la Comandancia de Marina dictó las órdenes oportunas para prestarles auxilio, saliendo, con gran exposición,

con prácticos y un submarino. El salvamento se presentaba en condiciones muy dificiles, y con gran riesgo de todos los auxiliadores se consiguió recoger un cable y que la remolcara un submarino. Al comenzar a ser remolcada la goleta se rompió el cable, y la embarcación marchó a la deriva

varias lanchas del servicio de la Mola

largo rato. Al cabo de grandes esfuerzos pudo volverse a amarrar la goleta, y con ayuda de una de sus embarcaciones pasaron cinco de sus tripulantes a una lancha motora, notándose entonces la falta del capitán, que se había quedado a bordo.

Como ya el mar había arrastrado la pequeña embarcación, era imposible sal var al capitán; mas el submarino, reali an lo una arriesgadísima operación, pasó rozando la goleta, y entonces el

Mañana a las siete de la noche, se reunirá la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento para ce-

lebrar sesión ordinaria. Entre otros asuntos se tratará de los empleados interinos del Municipio, que pasan de 66, los cuales, con arreglo a la ley, habrán de cesar en sus des-

Estos serán provistos en propiedad, correspondiendo dos tercios de los mismos al ramo de Guerra y uno al Ayuntamiento, que tendrá en cuenta, como es natural, la antigüedad.

El cese de dichos empleados no se hará esperar.

No obstante, el Ayuntamiento verà el medio de solucionar esta cuestión lo mejor posible.

Al alcalde le animan muy buenos deseos.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Secretaria del Ayuntamiento y Negociado de Quintas, de los mozos Laurentino Tejido López, Hilario Dominguez Dueñas, y Valentín Cea Hernández.

Se les hará entrega de varios documentos que interesan a los mismos.

Taller de hojalateria de Valentín López Torinos, calle Colón, número 11, Palencia.

Instalaciones de aguas, cuartos de baño y reparaciones de carburos.

capitán saltó a bordo del submarino. Se comenta favorablemente la pericia y arrojo de los salvadores, siendo y de las lanchas de transportes milimuchas dificultades, pues el estado del

Los náufragos, al llegar a tierra, fueron convenientemente atendidos.

El temporal arrastró la goleta mar adentro, telegrafiándose a la Comandancia de Marina para que avise a los barcos que navegan por el Mediterráneo, comunicándoles que hay un velero abandonado.

BARCELONA El gobernador declara

solucionado el conflicto

obrero

El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que la normalidad era completa en la capital y resto de la provincia, excepto en algunas fábricas de Mataró, cuyos obreros acudieron la semana última al trabajo y hoy han dejado de hacerlo, pero espera que mañana se reintegrarán a sus fábricas.

A continuación el gobernador manifestó que días atrás había recibido una Real orden concediéndole la gran cruz

del Mérito Civil. Al felicitarle los periodistas, el gobernador manifestó que agradecía mucho la felicitación, pero estimaba que de lo que todos deben felicitarse es de que haya quedado resuelto el conflicto obrero.

OVIEDO

Dos recién casados mueren por asfixia

El matrimonio Víctor Alvarez y Amadora Marrán, regresó anteayer del viaje de novios, y cuando llegaron los cónyugues a su casa encendieron un brasero y se acostaron. Ayer por la mañana, en vista de que no contestaban a las llamadas, entreron varios individuos de la familia y algunos vecinos en la habitación, encontrándolos muertos. Los médicos han certificado la defunción a consecuencia de asfixia producida por las emanaciones del

Para hacer potable el agua

La purificación de las aguas es posible lograrla por varios procedimientos. Uno reconocido como de los más eficaces y que han venido empleando los ingleses y franceses en los campos de batalla, es el de «javelización»».

Consiste ésta en tratar el agua por el hipeclorito de potasa, llamado también agua de Javel, el cual produce la depuración, por su cloro activo, oxidando la materia orgánica y destruyendo los microorganismos.

Se ha l'egado a probar con experiencias concluyentes, que basta medio milígramo de cloro para oxidar más de tres miligramos de materia orgánica por litro, sin que el agua adquiera ningún sabor desagradable ni pueda ser perjudicial.

El agua de Javel, que es fácilmente preparable o que puede adquirirse preparada, es sumamente económica, hal'andose su uso al alcance de la gente más pobre.

INFORMACIONES PROVINCIALES

MENESES

UN HURTO

En virtud de denuncia formulada por el vecino Jenaro Blanco, la Guardia civil ha detenido a Jacinto Martín, de 24 años, soltero, natural de Montealegre (Valladolid), presunto autor del hurto de dos fanegas de pienso triturado, de un molino propiedad del denunciante y cuyo hecho ocurrió en la noche del 4 al 5 del actual.

Dicho sujeto prestaba sus servicios en el molino, en calidad de criado.

HERRERA DE PISUERGA ¿SUSTRACCION DE EFECTOS?

El vecino de Collazos de Boedo, Próspero Arroyo, ha participado a la Guardia civil que uno de los herederos de su tío Elías Arroyo, fallecido en octubre último, notó en su domicilio la falta de ropas y otros efectos.

Realizadas activas gestiones por la Benemérita, fueron encontrados en la casa de su vecina Felisa Isla, casada, una cama de hierro, un colchón de lana y otros efectos, manifestando que se los había regalado la viuda de Elías. El Juzgado interviene en el asunto. BECERRIL DE CAMPOS

RINA EN UN BAILE Los jóvenes Antonio Regaliza y Eduardo Rebollar, promovieron una cuestión en el baile «Venecia», yéndose a las manos y resultando ambos con erosiones leves en la cara.

El Juzgado municipal interviene en el suceso.

DUEÑAS

MATERIAL ESCOLAR Hoy han sido retiradas de la esta-

ción y llevadas a las escuelas nacionales de niños y niñas, veinticuatro mesas bipersonales que la Dirección general de Primera Enseñanza destina a las mismas.

Con el talón de dicha expedición venía una cariñosisima carta del excelentísimo señor Conde de Vallellano en la que decía al alcalde de la localidad que se congratulaba del envío, porque dicho material venía a satisfacer una necesidad sentida desde ha tiempo en las referidas escuelas. Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

TRASLADO

ANTIGUEDAD

A petición propia ha sido trasladado a Deusto (Bilbao) el cabo de la Guardia civil don Martín Trancho.

Su marcha es muy sentida, pues gozaba el señor Trancho de generales simpatías por su celo, cultura y amable carácter.

EL CORRESPONSAL

Dr. LEDO PIEL Y SECRETAS NUNEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.°, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PEN-SIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes sy se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confien en esta capital y fuera de ella.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Premiado con la medalla de oro del XI Con-

greso Dental Español Sucesor de IBANEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Intoxicaciones peligrosas

Se sabe cierto que los caldos de carnes y grasas producen intoxicaciones peligrosas que terminan con, artritiismo, reúma, albuminuria, diabetes, y enfermedades del estómago e higado. Reconozca Vd. esta verdad y desde hoy ordene en su casa tomar solamente CALDO DE CEREALES «VIGOR», Venta: Casa Fernández y otros. Depósito, Barcelona, Casa Santiveri, Call

EN VILLARRAMIEL

LA MASA CORAL PALENTINA

La segunda actuación constituye un rotundo éxito

EL VIAJE Y LA LLEGADA

A las tres de la tarde salieron con dirección al industrial pueblo de Vil'arramiel, los componentes de la naciente y artística asociación Masa Coral Palentina.

Unos sesenta animosos muchachos viajaban en dos grandes ómmibus, en uno de los cuales iba asímismo el enviado especial de EL DIA DE PA-LENCIA, que también acompañó en la primera excursión inolvidable de la Coral, a la simpática y entusiasta ciudad de Carrión de los Condes, el pasado domingo.

A la llegada a Villarramiel se dirigieron a la Casa Consistorial, donde al igual que en Carrión, fueron obsequiados por el excelentísimo Ayuntamiento. El señor Paisán, activo vicepresidente de la colectividad, saludó en breves palabras, siendo contestado por el concejal y culto maestro don Antonio Peláez, que les dió la bienvenida, dándose seguidamente vivas a Villarramiel, Palencia y a la Coral.

La Masa Coral Palentina, con su incansable director el R. P. dominico Alberto Asiain, al frente, interpretó, en el Centro Instructivo Agrícola, el «Himno a Palencia», letra de nuestro compañero de redacción, don Ambrosio Garrachón Bengoa, y «Murmullos en el bosque», por el solista señor Soto.

EN EL TEATRO

A las siete dió comienzo en el elegante teatro López, el concierto. El culto joven don Abilio Calderón

Manrique, digno presidente de la Asociación, dió lectura de unas cuartillas como presentación de la Coral.

«El cargo de presidente de la Coral Palentina, al que fui elevado sin méritos y solo por la bondad de mis compañeros-comienza diciendo Calderón-me obliga a pronunciar unas palabras, las indispensables, para presentar a esta corporación ante el selecto público que se halla aquí congregado y que es representación genuína de la importante y simpática villa de Villarramiel».

Se congratula de la presencia de las señoras y señoritas que con su belleza realzaban el acto. Dice que la preocupación constante de todo aquel que se interesa por las modernas generaciones, es unir el desarrollo físico al artístico, y España no se halla en eso rezagada. «Nuestra provincia no debía de ser una excepción, y ya no lo es, porque tiene constituída su Masa

Coral». Añade que sin pretensiones, dada su juventud, se proponen divulgar esos en las actuaciones de la Masa Coral, puros ideales artísticos, debiendo todo | tanto en Carrión como en Villarramiel cuanto saben al abnegado director Pa- no tomaron parte elementos ajenos a dre Alberto. Termina pidiendo la be- ella, siendo absolutamente todos sonevolencia al auditorio y dando vivas cios de esta naciente entidad.

a Villarramiel, a Palencia y a España que fueron contestados por los componentes de la corporación. (Fué ova.

cionado). A continuación la Coral interpretó acertadamente el «Canto a Castilla» en el cual fué muy aplaudido el gran baritono solista señor Soto, y «La Allrora» a cuatro voces, del popular com. positor Raventós.

En la segunda parte alternaron el formidable tenor señor Frias y los célebres cómicos, prestimanos, etc., sa ñores Hornillos y Soto, que actuaron sustituyendo al violinista señor Mérida, que se halla enfermo, y a quien deseamos un pronto restablecimien. to. Frías, cantó como nunca le había. mos oído cantar, las conocidas obras «Rigoletto», de Verdi, y «El trust de la tenorios» (jota), viéndose obligado repetir la primera de ellas y siendo interrumpido por el «respetable» (no le ovacionó largamente. Bien le estala ajustado aquel chiste del señor Hon nillos (imitación de Ramper) diciendo que Hipólito Lázaro ya no se llamale así, sino Lito Lázaro, porque Frias cantando con él le había quitado el

Hornillos y Soto, en sus curiosos ejercicios de pretidigitación, ventrilo. quía, hipnotismo, etc., hicieron las de licias del público que les aplaudio sin cesar, riendo de buena gana. Ambos tienen estilo y oportunismo propios de profesionales. Enhorabuena

La tercera parte del programa la constituyó el graciosisimo entremis super-realista, «El susto de Villacayado o aquí hay gato encerrado», a cum autor Valentín Bleye, damos nuestra más sincera enhorabuena.

Por último la Coral cantó «La Pastorcilla» a cuatro voces y la jota a Navarra «Siempre p'alante», en la que los solistas señores Frías y Soto (tenor y barítono), afirmcaron palpable. mente sus excepcionales cualidades.

La actuación de la Coral no pudo ser mejor: las obras que interpretaron, fueron de impecable ejecución, y formando las sesenta voces un conjunto afinado y unido, tan agradable, que arrancó espontáneos y prolongados aplausos del auditorio que entusiásticamente les aclamó sin cesar.

Reciba, pues, el director de la colection vidad, P. Asiain, nuestra más etusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus alumnos, a quienes alentamos a seguir por el camino emprendido. ¡Viva la Masa Coral Palentina!

Se nos ruega hagamos constar que

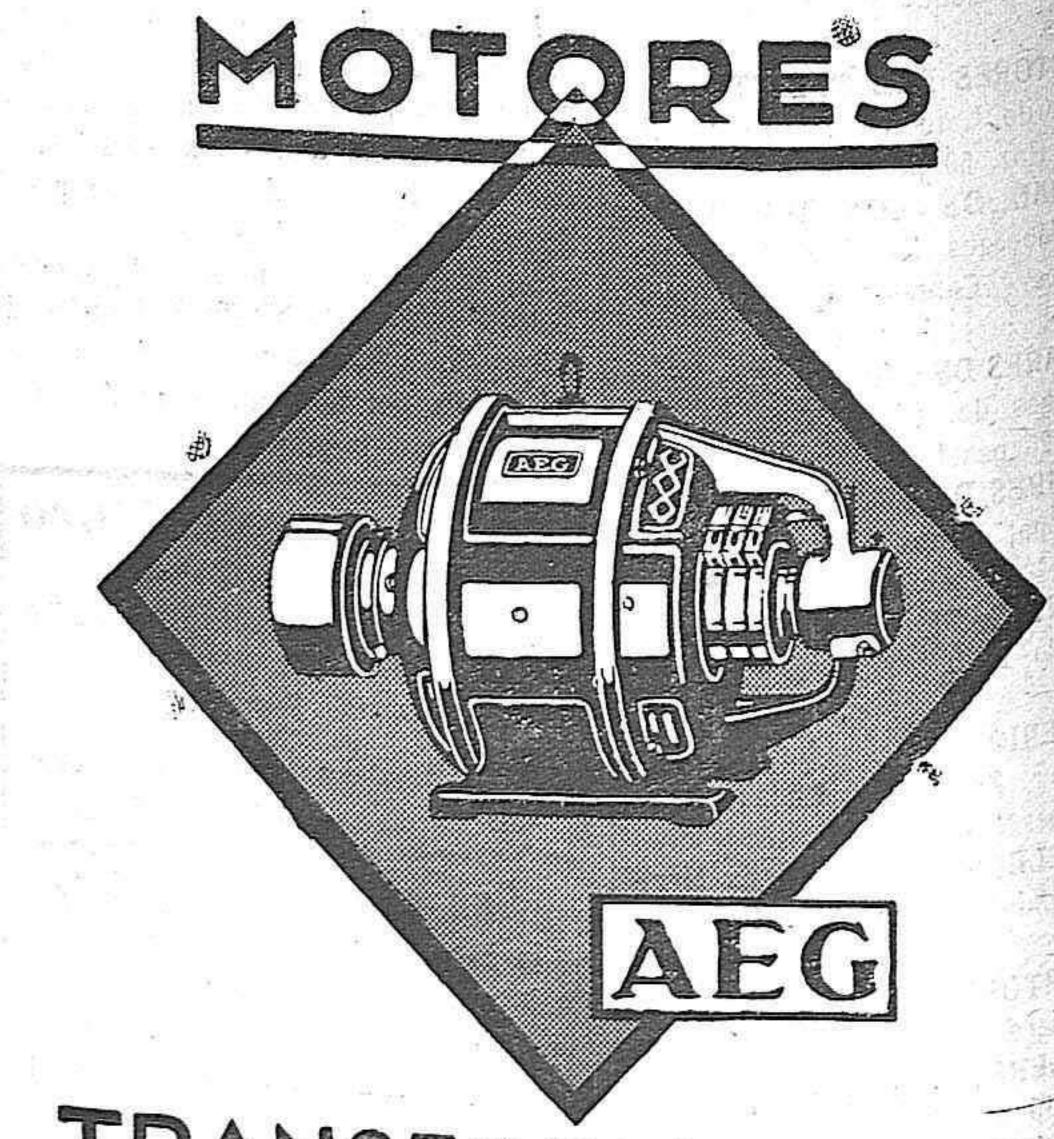
Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCION QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

uralita s. a.i

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Camalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sir

cursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.



TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

LOS MERCADOS

TRIGOS

Se vende el trigo en Valladoid, a 89 reales fanega; en Medina del Campo, a 89; en Ríoseco, a 88,50; en Villalón, a 86; en Olmedo, a 88; en Peñafiel, a 89,50; en Palencia, a 87,50; en Frómista, a 86; en Osorno, a 85; en Baltanás, a 89; en Burgos, a 84; en Pampliega, a 84; en Castrogeriz, a 84; en León, a 88; en Sahagún, a 83; en Astorga, a 88; en Valderas, a 86; en Zamora, a 89; en Toro, a 87; en Sa'amanca, a 89; en Ciudad Rodrigo, a 87; en Cantalapiedra, a 88,25; en Avi'a, a 90; en Arévalo, a 89; en Segovia, a 88; en Santa María de Nieva, a 88; en Soria, a 89; en Almazán, a 89; y en Berlanga, a 88 reales fanega.

En Albacete se venede, a 89 reales fanega; en La Roda, a 89; en San Clemente, a 89; en Villarrobledo, a 90; en Socuéllanos, a 89; y en Belmonte, a 89 reales fanega.

En Sevilla se cotiza, el trigo semolero, a 55 pesetas los 100 kilogramos; el recio corriente, a 54; el blanquillo, a: 52; en Jaén, a 54; en Almería, a 53; en Málaga, el recio a 57, y el corriente a 54; en Córdoba, a 55, y en Granada, a 51 pesetas los 100 kilogramos.

En Zaragoza se vende, el trigó de fuerza a 54 pesetas los 100 kilogramos En Barcelona se paga a 52 pesetas los 100 kilógramos, el candeal de Castilla, a 52,20, el de la Mancha, a 51,50, el crúcher, y a 52,50 pesetas, el de la comarca, todo por 100 kilógramos. En Valencia se cotiza, a 60 pesetas los 100 kilogramos, el trigo de monte fino de gran fuerza; el corriente, a 56; el candeal, a 56,50; el jeja, a 56; el crúcher, a 56,50, y los hembrillas, a 52,50 pesetas; todo por 100 kilogramos.

HARINAS

Vale en Valencia, la de gran fuerza, a 75 pesetas los 100 kilogramos; la de la Mancha, a 69; la de Castilla, a 68; y la de los trigos de huerta, a 63 pesetas los 100 kilogramos.

EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Osorno

Trigo, a 85 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 40. Avena, a 30. Yeros, a 60. Muelas, a 48. Tiempo, de fuertes heladas.

Mercado muy encalmado; han flo-

jeado los precios, y hay poca entrada,

Antigüedad Estado del tiempo, de hielos. Trigo, a 85 reales fanega. Centeno, a 59 y 60. Cebada, a 40.

Los sembrados, buenos.

Villarramiel

Tiempo oscuro amenazando l'uvia. Trigo, precio de tasa.

Avena, a 28 y 30.

Cebada, a 41 reales fanega de 70

Harina, a 61 pesetas los 100 kilos. Salvado, cuarta, a 4 la arroba. Hoja, a 3,50. Maiz, a 45 los 100 kilos. Cerdos al vivo, a 32 pesetas arroba. Cerdos al canal, a 40.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Huevos, a 2,25 docena.

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANC Regumiel de la Sierra (Burgoz) Precion sconérsico

OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, cabezales y barandilias para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar ninguna otra casa.

Nadie pondrá los preclos que JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Ocordo.

VENDENSE 65 ovejas emparejadas. Antonio Marcos, en Villoldo.



DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA EL PRIMER VIAJE

Era una mañana gris, casi negra; el sol trataba de romper las grandes co'umnas de nubes sin conseguir lanzar sus rayos a nuestro planeta. Los días anteriores había estado bastante bueno; aunque pequeñas nubes rondaban al sol no habían logrado taparle por completo. No obstante, aquella mañana amaneció muy oscuro y a las ocho y media aun seguia lo mismo. En el puequeño pueblo aquel día se notaba un movimiento no acostambrado, dado el número de sus habitantes, que en total eran ochenta. La razón de este trajin extraordinario era muy sencilla....

hijo del pueblo salía del mismo a cumplir los deberes militares; cada dos o tres años entraba un mozo en quintas y éste era uno de los años que les tocaba la mala, como ellos decian. En este día, marchaba al servicio Adrián, el hijo de la tía Melania; esta mujer era viuda y no tenía más que dos hijos: Adrián y otro más pequeño, que era tonto, por desgracia; si es que el ser tonto es desgracia, pues hay quien opina que sencillamente es un defecto. Aquí nos referiremos a que era una desgracia para la tía Melania tener un hijo tonto y otro que se marchaba aquel día.

Se preparaban casi todos los vecinos para ir a despedirle a la estación del ferrocarril; como el pueblo era tan pequeño, casi todos eran parientes.

Una vez hechos todos los preparativos, salieron del pueblo, después de haber despedido Adrián, a la salida del mismo, a todos los que se quedaban.

Algunas viejecitas que le habían visto nacer y tantas veces le habían tenido en sus brazos, cuando era chiquitin, no podían ajustarse a la realidad de una separación fan dolorosa. Su tía Sifora, después de darle un prolongado abrazo y un papel, en el cual iban cuidadosamente envueltos un chorizo y 65 céntimos, le dijo: «ten cudiao, ¡hijo de mi corazón!, sobre todo, con las malas compañías y con los «fosiles», esos que tiran tiros y hombres. Hacía más de dos años que ningún ¡Adiós! ¡¡Adiós!...

Empezó la caravana a descender por aquel camino tortuoso, el cual hacía formidables eses, siguiendo la dirección de un arroyo, y por el que solo los naturales del país podían andar, sin peligro de romperse la cabeza. Adrián, al llegar a una curva pronunciada, desde donde ya se perdía de vista el pueblo, miró atrás y con los ojos le dijo adiós.

El pueblo parecía estar triste... muy triste, como colgado en aquella es-l carpada sierra y sin darle el sol.

Llegaron a la carretera, y en el puen te «Compuerto» hicieron un pequeño alto, mientras los burros pacían un ratito en el «prao» del Toro y ellos «tomaban las diez».

Emprendieron de nuevo la marcha, ya montados en las cabalgaduras. A la izquierda quedaba el pinar, donde algunas veces Adrián había cortado enramadas para poner en las ventanas de las mozas, los días grandes. Pasaron el pueblo inmediato, ya de bastante importancia y por fin llegaron a la estación.

Aun esperaron largo rato hasta que llegó el tren; éste tiempo lo invirtieron en recordar las peripecias del viaje, mientras la tía Melenia le daba muchos consejos a su hijo y un escapulario de la Virgen del Carmen diciéndole: «Este es para que le tengas siempre colgado de tu pecho y no olvides nunca los principios católicos que te han enseñado tus mayores, esta es la mayor garantía para que andes por el mun-

Un agudo silbido de la locomotora, que llegaba, les hizo sa'ir de estas cavilaciones. Al sentir el pito, como si estuvieran hablados, todos se pusieron a l'orar amargamente. Apareció la máquina, como un monstruo, moviendo sus entrañas de acero, y dando enormes resoplidos; como la mayor parte en su vida la habían visto, la curiosidad fué motivo para que se mitigara su dolor y el llanto cesara unos momentos.

do sin peligro».

Llegó la despedida: Adrián dió un fuerte apretón de manos a todos aquellos pariente y un largo abrazo a su madre que no acertaba a desasirse de él; otro silbido de la máquina anunció la salida y nuevamente comenzaron todos a llorar sin consuelo. El monstrúó empezó a mover sus bielas y al poco tiempo el tren se veia allá lejos, en una curva, como una pequeña mancha que rasgaba el espacio, dejando tras si una nube de humo que se deshacía en las alturas.

(Continuará).



DARIO

Servicie iijo rapida de rapores correes HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA. - De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Alres (via Liaboa).

20 de Febrero «Antonio Delfino» Precio en 5.ª clase corriente Pras. 610 10

Id. id. preferencia Ptas. 645'10 3 de Marzo «Cap Arcona» Precio en 5.º clase corriente Ptas. 635'10

Los menorea de 2 años, serán transponados gratultamente. IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los passieros de tercera clase instalaciones modelo y possen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumpilr con los regulsitos de la Ley. Para lodos los informes dirigiras a los

Agentes en Vigo: Succesores de Eurique Muldor. - SOCIEDAD LTDA Avenida de Montero Ríos, 22.-VIGG Oficina de información y despacho de pasales para emigrantes, a cargo de D. GUI-LLERMO QUE VEDO CORTES, Avda. Reothlice Argentina, núm. 2. PALENCIA.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles. ----

ECOS DEL OBISPADO

ESTATUTOS

DE LAS

Juntas Diocesanas y Parroquiales de Acción Católica de Palencia

Junta Diocesana de Acción Católica de Caballeros

Constitución y fines de la Junta

Artículo primero. Con el título de JUNTA DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA DE PALENCIA, se constituye en esta capital de la Diócesis una entidad que será el Centro Directivo de la Acción Católica general en el Obispado, con el fin de promover y coordinar en toda su amplitud, bajo la dependencia y normas de la Iglesia, la actividad y el apostolado de los católicos seglares, para la restauración del REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO, o sea, del orden social cristiano según los principios católicos.

Art. 2.º Este Centro Diocesano de Acción Católica, como la Acción Católica Española, está consagrado a Jesucristo, Rey de las naciones, y celebrará su fiesta el domingo último de Octubre, señalado para esta festividad; tiene por Patrona a la Virgen del Pilar, y como Patrono particular escoge al glorioso Mártir San Antolín, Patrono de la Diócesis.

Art. 3.º La Junt i Diocesana se propone los siguientes

a) Reunir y coordinar todas las organizaciones que componen la Acción Católica.

b) Estimular la Acción Calólica e informar al Prelado sobre la marcha de las Asociaciones, aunque sin superioridad directa sobre ellas, y dirimir las contiendas que acaso pudieran presentarse.

c) Llevar a su cumplimiento los acuerdos de la Junta Ceniral de Acción Católica, mediando entre ésta y las Juntas Parroquiales. d) Promover la constitución de las Juntas Parroquiales y

asistirlas en su funcionamiento.

e) Ordenar la Acción Católica seglar respecto de las manifestaciones públicas y cuanto diga relación a los intereses de la familia, Escuela Cristiana, moralidad, observancia de los días festivos, lucha contra la blasfemia, cultura y educación, beneficencia, sindicación obrera cristiana, etc., etc.

f) Organizar Círculos de Estudios, conferencias, semanas y otros actos de propaganda católica en la capital y en la Diócesis, y prestar apoyo a los actos nacionales que organice la Junta Central de Acción Católica.

Art. 4.º En la primera reunión de cada año el Secretario presentará una breve Memoria delos trabajos realizados durante el año anterior, y el Tesorero hará relación del estado económico y demostrará el balance final de los fondos de la Obra.

Art. 5.º Conforme se establece en el reglamento de la Junta Central de Acción Católica, la Junta Diocesana comunicará a la Central anualmente: a) Sus proyectos o planes que hagan referencia a la

Acción Católica en general.

b) Aquellos otros que, no obstante referirse a la propia organización diocesana, o regional, pueden hacer caer la responsabilidad sobre la Acción Católica Nacional. c) Por primera vez, la estadística de sus obras, detallando

en ella el número de sus asociaciones y de sus asociados, y el nombre de la localidad en que cada una tiene su domicilio, con un pequeño resumen de su actuación. En lo sucesivo, al final de cada año, las alteraciones que hubieren ocurrido, y una breve relación de sus trabajos. Art. 6.º La Junta tendrá su domicilio social en el Palacio

del Obispado; se reunirá de ordinario una vez al mes, y extraordinariamente siempre que fuere convocada por el Consilia-. rio o el Presidente.

De los miembros de la Junta

Art. 7.º El Prelado u Ordinario de la Diócesis será el Presidente o Director nato y supremo de la Junta, ya que ésta no es más que un auxiliar suyo en lo atafiente a la Accióu Católica. Sin embargo, por lo que hace a los miembros de que habrá de constar, la Junta Diocesana se compondrá de un Consiliario y Viceconsiliario, ambos sacerdotes, y un Presidente seglar, nombrados libremente por el Prelado, con los Vocales que así mismo éste libremente eligiere. Además; formarán parte de la Junta, también como Vocales, otros cuatro seglares propuestos por los cuatro Párrocos de la capital, y los Presidentes o Delegados de las Asociaciones cuya actuación entre en el concepto de Acción Católica.

El Director Consiliario de Acción Católica de la Mujer per-

tenecerá también, como Vocal, a la Junta de Caballeros para unir y coordinar reciprocamente la acción de ambas Juntas Diocesanas.

Art. 8.º Todos los elementos enumerados en el artículo anterior constituyen el Pleno de la Junta, la cual elegirá de su seno un Vicepresidente, que sustituirá al Presidente en enfermedades, ausencias, etc., un Secretario, que llevará el libro de registros y actas, y un Tesorero, que con el V.º B.º del Presidente recaudará y custodiará los fondos, y hará los pagos correspondientes. Podrá haber, si así lo estimare conveniente la Junta, un Vicesecretario y un Vicetesorero.

Art. 9.º La participación de los Presidentes o Delegados de Asociaciones en la Junta Diocesana cesa ipso facto en cuanto por cualquier motivo cese su presidencia o delegación. Los elegidos por el Prelado se renovarán por mitad cada tres años, si éste no dispone otra cosa en cualquier tiempo: lo mismo se ha de decir de los Vocales nombrados a propuesta de los Párrocos; todos, sin embargo, podrán ser reelegidos.

Art. 10. Discernir qué Asociaciones han de estar regresentadas directamente en la Junta Diocesana, pertenece al Prelado, el cual en lo sucesivo oirá a la misma Junta, o a su Comisión permanente, para determinar a quienes se ha de conceder o refirar este derecho.

Por el momento se consideran incorporadas a la Acción Católica con derecho a tener representante en la Junta Dio cesana de varones las organizaciones siguientes: Federación Católico Agraria, Conferencias de San Vicente de Paúl, Asociación de Padres de Familia, Propaganda Católica de Palencia, Unión de Sindicatos Católicos de Obreros, Asociación de Propagandistas Católicos, Juventudes Antonianas, Congregación Mariana de Jóvenes Luises y Congregación de lóvenes de l 1 Inmaculada y Eucaristía.

Art. 11. Aunque incorporadas a la Acción Católica las Obras que se mencionan en el precedente artículo, (y, en este sentido, sujetas a la Junta Diocesana, como órgano coordinador que es ésta de todas ellas,) cada una conservará su automonía y movimiento propios, de suerte que por la Junta Diocesana serán respetados en todo sus fines específicos y sus particulares reglamentos: en tanto actuará la Junta sobre e'las, en cuanto lo exija el interés común.

De las secciones

Art. 12. Constituída la Junta con todos sus elementos, se dividirá en Secciones para el desarrollo habitual más intenso de la acción, distribuyéndose y agrupándose, según la índole de cada una, todas las Asociaciones incorporadas a la Acción Católica. Estas Secciones podrán ser: Cultura y Enseñanza, Prensa y Propaganda oral y escrita, Moralidad pública, Beneficencia, Juventudes y Obras post-escolares, Acción social agra-

ria y obrera, Actuación ciudadana y Asesoramiento jurídico. Art. 13. En caso de duda en lo relativo a la distribución de las Asociaciones representadas en las diferentes secciones, decidirá la Comisión permanente de la Junta Diocesana, previo estudio de los Estatutos de la Asociación, y en último caso resolverá el Prelado.

Art. 14. En cada Sección se elegira por votación un Presidente seglar y un Secretario de Sección. Los demás serán Vocales de la misma. El Consiliario, como representante del Prelado, pertenece a todas las Secciones.

Art. 15. Será función de las Secciones estudiar y llevar a la práctica los trabajos que les confie la Comisión permanente, el Presidente o el Consiliario, debiendo reunirse las veces que sean necesarias para el cumplimiento de su cometido.

De la Comisión permanente

Art. 16. La Junta tendrá una Comisión permanente formada por el Consiliario, Presidente, Secretario y Tesorero de la misma; y como vocales, los Presidentes de las distintas Secciones que se establezcan, con voz y voto todos ellos.

Art. 17. La Comisión permanente recibirá la cuenta que de su actuación le den las Secciones, resolverá las cuestiones que surjan entre sesión y sesión del Pleno de la Junta y que no sufran demora, enviará a cada Sección las cuestiones que le competan, preparará las Asambleas generales, ejecutará los acuerdos que se adopten y llevará la representación de la Junta en todos los actos de relación con otras entidades.

Art. 18. La Comisión permanente se reunirá cuantas veces lo estimen conveniente el Presidente o el Consiliario.

Secretariado Diocesano

Art. 19. Para el mejor funcionamiento de la organización de la Acción Católica en esta Diócesis se establece el Secretariado Diocesano, que estará compuesto de un Director

Sacerdote, elegido por el Prelado, y los oficiales retribuídos o voluntarios que la Junta acuerde.

[]Art. 20 Serán funciones del Secretariado: a) cuidar del censo de las Asociaciones y registros del personal; b) resolver las consultas que aquéllas le hagan, guiándolas en su vida de Acción Católica; c) servir a la Junta de medio de comunicación con las mismas y en sus relaciones, ya con la Junta Central, ya con las Juntas Parroquiales; d). preparar para la Prensa anuncios, sueltos y noticias que fueren conducentes a los fines y empresas de la Obra; e) organizar actos de propaganda y cuantas públicas actuaciones acordare la Junta.

De la Asamblea Diocesana

Art. 21. Constituirá la Asamblea Diocesana la reunión bajo la presidencia del Prelado, del Pleno de las dos Juntas Diocesanas con los Presidentes y Consiliarios de las Juntas Parroquiales y con los Consiliarios de todas las Asociaciones diocesanas. Todos ellos tendrán voz y voto.

Art. 22 Cada año, en la época que juzgue más oportuna la Junta Diocesana, se celebrará Asamblea general. En ella se leerá la Memoria de los trabajos realizados, se dará cuenta del estado de los fondos, se estudiarán las proposiciones presentadas por los asambleístas y se tomarán los acuerdos convenientes a la mejor marcha y desarrollo de la Obra.

Recursos económicos

Art 25 Los recursos necesarios para el desarrollo de la Obra y funcionamiento de su Secretariado se obtendrán: a) de las colectas que deben hacerse en todas las iglesias el día de la fiesta de Cristo Rey; b) de las cuotas o subvenciones de los católicos asociados y entidades incorporadas a la Acción Católica; c) por otros medios que juzgue a propósito la Junta Diocesana. Con agradecimiento se aceptarán suscripciones, donativos, legados, etc.

Art. 24. Las Asociaciones que no tienen representante directo en la Junta, serán libres en cooperar o nó pecuniariamente al funcionamiento de ésta y sostén de su Secretariado; con todo, porque de alguna manera todas las Asociaciones católicas del Obispado se consideran federadas y unidas en dicha Junta, es conveniente y muy recomendable que sean todas cooperadoras de la misma con una cantidad periódica voluntaria.

Art. 25. La Junta tendrá capacidad jurídica para poseer y para ejercer actos jurídicos de aceptación, posesión, venta o renuncia de cualquier clase, llevando la representación de la misma el Presidente o la persona delegada al efecto por la Comisión permanente.

Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer

Art. 26 La entidad que viene funcionando en la Diócesis con el título de «Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer», conservará este mismo nombre, y se reorganiza aumentando el número de sus Vocales con las Presidentas o Delegadas de las organizaciones femeninas de carácter general, que son actualmente: Conferencias de San Vicente de Paúl, Unión de Damas Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Junta Diocesana de Prensa Católica, Sindicatos Católicos Femeninos, Señoritas Esclavas de la Inmaculada, Liga Católica de Mujeres Campesinas y Jóvenes Antonianas.

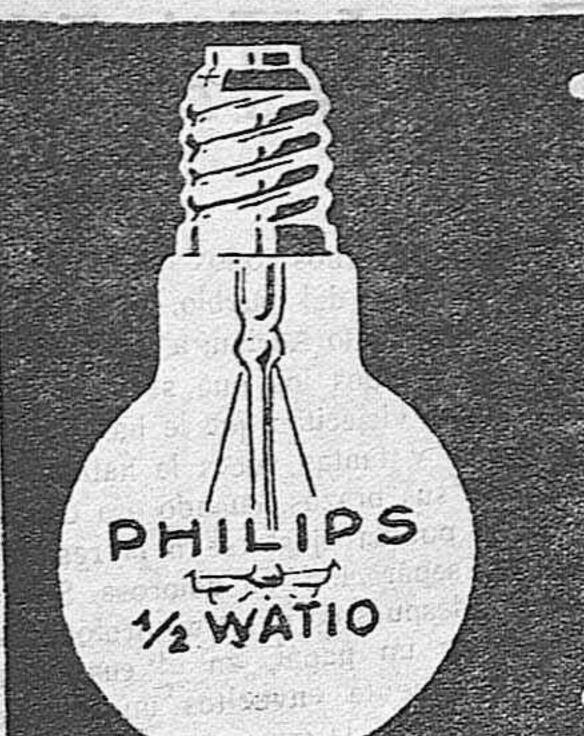
Art. 27. Tendrá esta Junta Diocesana para las Obras femeninas las mismas atribuciones que para las masculinas tiene la de varones, debiendo estar en relación con la Junla central de Acción Católica de la Mujer y extender su organización, según las circunstancias se lo permitan, a todas las parroquias de la Diócesis, procurando dar vida, impulso y unidad a las organizaciones de carácter femenino.

Art. 28. A fin de que su actuación sea idéntica en un todo a lo establecido para la coordinación de las Obras masculinas, se regirá por los mismos estatutos de la Junta de varones.

Art. 29. La constitución de sus Secciones podrá efectuarse. de conformidad con las normas directivas publicadas por el Eminentisimo señor Cardenal Reig, o sea: Sección I. Educación cívica y preparación de la mujer a la vida de Acción Católica; Sección II. Piedad y Moralidad pública; Sección III. Fomento de la enseñanza y educación; Sección IV. Propaganda y Prensa; Sección V. Economía y previsión, con asistencia social para la sección profesional; Sección VI, Beneficencia. Art. 30 El Consiliario de Acción Católica de la Mujer for-

mará parte de la Comisión permanente de la Junta Diocesana de varones. Art. 51. La Junta de A. C. de la Mujer, tendrá su domicilio social y celebrará sus reuniones, mientras el Prelado no dis-

ponga otra cosa, en el domicilio de su Presidenta (hoy GIL DE FUENTES, 24).



PHILIPS ARGENTA

MADRID: Prado, 30,

BARCELONA, Córcega, 222.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

POR DESHACERME del ganado, vendo ochenta ovejas emparejadas, nuevas y trece borras. Bonifacio Padierna, Riveros de la Cueza.

AVISO importante. En Carrión de los Condes véndense cerdos cebados, blancos y negros, hasta últimos de marzo, y crías de Vitoria. También se dan facilidades para adquirir tocino y manfeca. Casa Adolfo Medina.

VINO. Se vende a cinco pesetas y media cántaro, en Villaherreros; casa de hijos de don José García Rubio. LECCIONES Bachillerato, Letras, francés para ambos sexos, por profesor

y profesora franceses. Lecciones de piano. Valentín Calderón, 19, 1.º de-

SE VENDE, máquina de moler almendra y útiles de confitería, seminuevo, facilidades de pago. Informes, en esta administración.

VENDESE una novilla a elegir entre dos, recién paridas, primer parto, dando de 24 a 26 cuartillos por cada una. Severino Blanco, en Boada de Campos.

VENDO una vaca pura raza, próxima a partir; se da barata. Santillana de Campos, Maurino Prieto.

VENDENSE 40 olmos, para carretero, en Castrillo de Onielo. Teodoro Saez, VENDESE un carro de bueyes, dos años de trabajo; nuevo. Eusebio de la Parte. Santa Cruz de Boedo.

VENDENSE 1.800 plantas chopo lombardo, 3 años, 5 metros. Félix Parte. Santa Cruz de Boedo.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en sitio céntrico; informa-

rán en esta Administración. NECESITASE oficial herrador, para ca-

sa de don Pedro Escudero. Veterinario; Boadilla de Rioseco. VENDENSE 250 chopos, de 70 a 100

centimetros, en el molino de «La Salceda», Carrión de los Condes. Informará Francisco Aguado Martín, San Cebrián de Campos.

NECESITASE oficial de zapatero, bien impuesto en el oficio, en casa de Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

VENDESE una mula 3 años a marzo, 2 dedos de alzada. Macario Aguilar, Santa Cruz de Boedo.

SE VENDEN 2 pares mulas, 10 y 5 años, de 2 y 3 dedos. Se dan a prueba, en Lantadilla Julián Carre-

VENDENSE dos mulas 3 años al marzo, de 7 cuartas, 3 dedos; también se cambián por mulas de 7 a 8 dedos. Población de Campos, Rafael Ramos.

VENDESE una máquina cinematográfica nueva. Para tratar, en Santillaná de Campos, con Cándido González.

VENDENSE macho y mula, 4 años, 4 dedos; se dan a toda prueba. Crescencio Carbonell, en Amayuelas de Arriba.

TOMARIA en renta una fábrica de harina de 5.000 kilos, o un molino harinero, con central eléctrica. Ofertas a José Valdovinos, en Aguilarejo (Valladolid).

VENDENSE las fincas propiedad de doña Tomasa Barcenilla, sitas en los términos de Villalumbroso, Villatoquite y Paredes de Nava. Para tratar, con don Gregorio Barcenilla, cura párroco de Maello, estación próxima Velayos (Avila). Grandes facilidades para el pago. Son sesenta y cinco obradas, una era y una bodega.

OPERARIAS. Con conocimientos de em paquetados, se necesitan en la fábrica de Chocolates, «La Palentina Industrial».

VENDESE caballo de seis años, enganchado, con su coche de toldilla; se da a toda prueba. También vendo ochenta ovejas, terminando de parir, de ellas cuarenta borras y sobre borras. Fulgencio de la Pisa, Villaldavin.

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Ford», de una tonelada y media a dos. Para verla y tratar, en Villaherreros, Juan Herrero.

PARCELAS para edificar. Se venden quince, frente a los Cuarteles; informará Florentino Sánchez Díaz, fábrica de Conservas.

SE VENDEN o cambian por unas vacas o bueyes, un par de mulas, alzada 7 cuartas y 3 dedos; edad 6 años; se dan a toda prueba. Emilio Herrero, en Santervás de la Vega.

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

DE WEITA EN TODAS PARTES.

Succesor de Pollon y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura, Carrelera de Santander TELÉFONO, 241.—PALENCIA

«El Día de Palencia»

el de más circulación de la provincia

MARIA Nacionales y Extranjeras

Chopo lombardo y castellano del país

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

y con especialidad, el ramo de Cerámica COMBUSTIBLES MINERALES EN GENERAL

Consultar precios sin competencia

Paredes de Nava Alberto Barón Aparicio

SE VENDE una mula de 6 años, 5 dedos, a prueba. Francisco Redonde, en Becerril de Campos.

VENDENSE ochenta árboles maderables de olmo, chopo y fresno. Don José Alonso, Ventosa de Pisuerga

Juntas Parroquiales de Acción Católica

No sería completa en la Diócesis la organización de la Acción Católica, como lo debe ser en conformidad con las normas dictadas por el Cardenal Reig, si no se contituyera en todos y cada uno de sus pueblos la Junta Parroquial, que, como primer anillo de la Acción Católica, por una parte junte en un solo haz las Asociaciones locales, y por otra unifique la actividad de los católicos y la injerte en el árbol de la Acción Católica Nacional. Por lo tanto, las Juntas parroquiales deben constituirse en todas partes sin demora, y encargamos a nuestros Párrocos que sin demora las constituyan. A cuyo fin, para proceder con acierto, lean nuevamente lo escrito por el citado Cardenal Reig en sus Principios y Bases con el título: «Los tres grados de la Organización Católica Española», y especialmente lo que se dice en el párrafo: «Juntas Parroquiales de Acción Católica», y atemperando su conducta a las c reunstancias de cada localidad, procuren cuanto antes llevar a la práctica las prudentes y sabias normas del Director Pon-

Para que les sirva de modelo en la constitución de su respectiva Junta Parroquial, les damos a continuación el articulado por que ésta habrá de regirse, calcado en los anteriores Estatutos de la Junta Diocesana.

Artículo 1.º Con el título de Junta Parroquial de Acción Católica de.... se constituye en esta población una entidad, que será el Centro Directivo de Acción Católica parroquial, con el fin de promover y coordinar, bajo la dependencia y normas de la Iglesia, el apostolado seglar de los católicos, para la restauración del Reinado social de Jesucristo, o sea, del orden social cristiano, según los principios del Catolicismo.

Art. 2.º Este Centro Parroquial de Acción Católica, como la Acción Católica Española, está consagrado a Jesucristo, Rey de las naciones, y celebrará su fiesta el domingo último de Octubre, señalado para esta festividad; tiene por Patrona a la Virgen del Pilar, y por Patrono particular escoge..... Art. 3.º Esta Junta Parroquial de Acción Católica se pro-

pone los siguientes fines: 1.º) Reunir y coordinar las diversas formas de Asociación

y Obras católicas en la parroquia.

2.°) Estimular y consolidar la acción de los católicos seglares, dándole toda la extensión y consistencia que alcanza la sabia organización de la Iglesia.

ã.º) Promover las obras de enseñanza, cultura y educación, procurando que estén informadas del espíritu cristiano. 4.°) Difundir la buena prensa y hojas de propaganda católica, y trabajar por que absolutamente desaparezca la prensa impía.

5.°) Trabaiar por todos los medios contra la inmoralidad en las diversiones y espectáculos públicos, y por desterrar los públicos escándalos, como el de la infracción del descanso en los días festivos, el de la blasfemia, la venta y circulación de la pornografía y otros semejantes.

6.°) Establecer y fomentar las organizaciones de juventudes marianas, de juventudes católicas campesinas y otras

7.°) Orientar y proteger toda clase de obras sociales catóanálogas. licas que sean adaptables en la parroquia, especialmente los

Sindicatos Agrarios Católicos. 8.º) Prestar apoyo a la organización de conferencias y otros actos de propaganda católica en la parroquia, o bien en la Diócesis cuando los organice la Junta Diocesana, y procurar la ejecución de los acuerdos e iniciativas de ésta en la

misma Parroquia. Art. 4.º La Junta Parroquial de Acción Católica tiene por Director, nato y supremo, al propio Párroco, ya que se constituye para ayudarle en lo que se refiere a la actividad parroquial, y se compondrá de un Presidente seglar con el conveniente número de Vocales, libremente elegidos por el Párroco entre los feligreses de bien probados sentimientos religiosos y disposiciones para la acción, y también como Vocales, de los Presidentes de las Asociaciones y Obras católicas masculinas y femeninas existentes en la Parroquia, a juicio del Párroco.

Art. 5.º Todos los elementos enumerados en el artículo anterior forman el Pleno de la Jnnta, la cual nombrará de su seno un Vicepresidente, que sustituirá al Presidente en enfermedades, ausencias. etc.; un Secretario, que convocará, debidamente autorizado, a las reuniones, y extenderá las actas, comunicaciones, etc., y un Tesorero, que, con el V.º B.º del Presidente, recaudará y custodiará los fondos, los invertirá,

de acuerdo con la Junta, y presentará a la misma el estado de las cuentas en la primera reunión de cada año.

Art. 6.º La participación de los Presidentes o Delegados de Asociaciones en la Junta Parroquial cesa en cuanto por cualquier motivo termine su presidencia o delegación. Los elegidos por el Párroco se renovarán por mitad cada dos años, pudiendo ser reelegidos.

Art. 7.º En las Parroquias donde no existan Asociaciones católicas, la Junta se constituirá con un grupo de feligreses elegidos entre los que más se distingan por su religiosidad, buena conducta, celo y adhesión a las obras católicas, quienes, con el Párroco, serán el órgano promotor de la Acción Católica Parroquial, de acuerdo con el Centro Diocesano.

Art. 8.º Además de los miembros que constituyen la Junta, podrán y deberán formar en las filas del Centro Parroquial de Acción Católica, y por medio de él en las del gran ejército de la Acción Católica Nacional, todos los buenos feligreses de la Parroquia, dando sus nombres para que sean inscritos en el registro parroquial de Acción Católica, y obligándose a colaborar con espíritu de disciplina en los cargos y comisiones que se les confiaren para la más eficaz actuación del Centro Parroquial.

Art. 9.º La Junta podrá actuar directamente sobre los socios que estén inscritos en el registro de Acción Católica; pero no tiene intervención directa en el funcionamiento de las Asociaciones incorporadas a la Obra, las cuales conservarán su propia autonomía y seguirán rigiéndose por sus particulares reglamentos. Sin embargo, es muy conveniente que los socios de estas Asociaciones se inscriban directamente en el indicado registro parroquial de Acción Católica.

Art. 10. La Junta Parroquial se reunirá de ordinario una vez al mes, en domingo fijo, a ser posible, y extraordinariamente en los casos que acuerde el Párroco con el Presidente Art. 11. Aunque la Junta Parroquial habrá de ser una sola, compuesta de varones y mujeres, deberá tener relación con ambas Juntas Diocesanas, según que se trate de asuntos rela-

tivos a los varones o a las mujeres, o de interés general. Art. 12. A la Asamblea Diocesana de Acción Católica que se convoque cada año, deberán acudir el Director y Presidente de la Junta Parroquial, por sí mismos o por medio de Delegado que en ella les represente.

Art. 13. Los recursos necesarios para el sostenimiento y desarrollo de la Acción Católica Parroquial podrán obtenerse de la colecta que ha de hacerse el día de la fiesta de Cristo Rey, en la parte proporcional que corresponda a la Junta, y también por medio de cuotas, donativos, etc.

Organización inter-parroquial

Art. 14 Fuera de la capital, en las localidades donde exista más de una parroquia, se constituirá una Junta Superior cuyo Consiliario y Presidente serán de nombramiento del Prelado y de la que formarán parte, como Vocales, los Presidentes de las distintas Juntas Parroquiales de la localidad y otro u otros dos representantes de cada Parroquia.

Art. 15. A esta Junta Superior corresponde: a) la coordinación de la actividad que se refiera a todas las Instituciones Católicas de la localidad; b) el estudio y la ejecución de las iniciativas de carácter general; c) el estudio de los problemas religiosos y morales de la localidad.

Art. 16. Esta Junta Superior se reunirá por lo menos mensualmente.

Art 17. Donde por escasez de vida parroquial, por el reducido número de feligreses o por otras circunstancias especiales, no fuera posible o no conviniera formar Juntas en cada Parroquia, podrán unirse varios pueblos y formar una sola Junta, presidida por uno de los Párrocos y con representación de todas las Parroquias afectas. Este caso excepcional será de apreciación del Prelado, previo informe de la Junta Dioce-

sana y a propuesta de los Párrocos interesados. Será de nombramiento del Prelado el Consiliario y Presidente de estas Juntas.

Dado en Palencia a 20 de Enero de 1928.

† AGUSTÍN, Obispo de Palencia.

Junta Diocesana de Acción Católica de Caballeros

Conforme al artículo 7.º de los Estatutos, ha quedado reorganizada y constituída en la forma siguiente: Consiliario: M. I. Sr. D. Victoriano Barón, Vicario General del Obispado.

Viceconsiliario: Sr. D. Teodosio Rodríguez, Profesor del

Presidente: Sr. D. José Ordóñez Pascual. Vicepresidente: Sr. D. Eadverto Barrenechea Diez. Tesorero: Sr. D. Cecilio Obregón Martínez. Vicetesorero: Sr. D. Fidencio Hernández. Secretario: Sr. D. José Rivas Ablanque. Vicesecretario: Sr. D. Vicente Paisán Serrano.

Vocales: (elegidos por el Prelado) Sres. D. Víctor Martínez, D. Nicolás Torio, D. Eadverto Barrenechea, D. José Rivas Ablanque, D. Mariano Lampreave, D. Antonio Diez Turienzo, D. Julián Díez, D Basilio Gutiérrez; (propuestos por los Párrocos): D. Marcelo Fernández Rojo, D. Abundio Rincón, D. Cecilio Obregón, D. Jenaro Rojo Flores; D. Ambrosio Nevares, Presidente de la Federación Católico Agraria; D. Dámaso Camino, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl; D. Félix Salvador Zurita, Presidente de la Asociación de Padres de Familia; D. Mariano Santamaría, Delegado de la Propaganda Catolica; D. Fidencio Hernández, Delegado de la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros; D. Valentin García, Delegado de la Asociación Católica de Propagandistas; D. Saturnino Gutiérrez, Presidente de la Juventud Antoniana; D. Guillermo Jubete, Presidente de la Congregación de Jóvenes Luises; D. Vicente Paisán, Presidente de la Congregación de Jóvenes de la Inmaculada y Eucaristía. El Consiliario de Acción Católica de la Mujer, M. I. Sr.

D. Vicente Matía, pertenece también a esta Junta, como Vocal, para la unión de ambas Juntas Diocesanas entre sí.

Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer

Consiliario: M. I. Sr. D. Vicente Matía, Canónigo Magis-

Presidenta: Sra. D.ª Amalia Herrero Díez-Quijada. Vicepresidentas: Sras. D.ª Concha Junco de Polanco y D.ª María Peña de Sendino.

Tesorera: Srta. Juanita del Olmo. Vicetesorera: Srta. Florita Ramírez. Secretaria: Sra D.ª Inés Moro. Vicesecretaria: Srta. Carmen Gusano.

Vocales: Sras. D.ª Rafaela Pérez, Vda. de Alcoceba; Srta. Dionisia Payo (elegidas por el Prelado); D.ª Eladia Social lórzano, Presidenta de la Unión de Damas Católicas del S.C. D.ª Flora Jiménez de Ramírez, Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl; Sra. Delegada de la Junta Diocesana de Prensa Católica; Srta. Sara Villegas Solano. Delegada de la Unión de Sindicatos Católicos Femeninos; D.ª Pilar Calderón de Junco, Presidenta de las Srtas. Esclavas de María Inmaculada; D.ª Margarita Zuazagoitia, Delegada de la Linnaculada; D.ª Margarita Zuazagoitia, Moro. gada de la Liga de Mujeres Campesinas; Srta. María Moro, Presidenta de las Jóvenes Antonianas.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Cagdeato Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VE-

RRUGAS Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Cagacato Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMA-CIA PUERTO. PLAZA SAN ILDE-FONSO, B. Madrid.

HA LLEGADO

a Paredes de Nava un lote especial de mulas extranjeras, francesas y americanas. Para verlas y tratar, en casa de FELIPE NICOLAS.

iiQue engañados están!!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WER-THEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!...

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.

ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VA-DO-CERVERA (Palencia).

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Institu to, Normal y Enseñanza general Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Cle mente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Fábrica de Harinas "LA CUNSUELO"

DIONISIO DE HOYOS.-PALENCIA Doy fiadas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre pro ximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

ECOS POLITICOS NOTICIAS VARIAS

En la Dirección de Agricultura

Han visitado al director del ramo el gobernador de Albacete, para tratar de interesantes cuestiones sobre el problema social agrario en aquella provincia, y don Basilio Alvarez, para ocuparse del concurso que desean prestar las Federaciones agrarias gallagas al próximo viaje de inspección de los servicios agropecuarios que va a realizar el director de Agricultura por Galicia.

Este ha sido también invitado a la inauguración de los almacenes centrales que los sindicatos agrículas levantinos establecen en Madrid, para, directamente expender frutos y verduras de aquella región a los consumidores madrileños.

Se han dado órdenes a los ingenieros de montes y a los agrónomos de las diferentes Jefaturas para que informen de una manera completa sobre el estado técnico, agrícola, econó--mico y social de sus diferentes juris, dicciones, a los efectos de ir redactando el plan general de los servicios agronómicos y forestales, para la debi la coordinación de todas las disposiciones vigentes.

No habrá Consejo

Aun cuando se había anunciado que hoy se celebraría Consejo de ministros, éstos no han sido citados para ello.

Como el presidente asistirá esta tarde a las seis a la Asamblea para informar ante la sección de Reforma de · leyes y no le daba tiempo para asistir al Consejo, éste se ha aplazado hasta el miércoles.

Ese día, el presidente obsequiará con un banquete a los delegados de Hacienda.

Calvo Sotelo y los delegados de Hacienda

En el salón grande del ministerio de Hacienda comenzó la Asamblea de delegados y subdelegados de Hacienda de toda España.

Presidió el ministro, señor Calvo Sotelo, y asistieron como asesores los directores generales y jefes de servicios del Ministerio.

El señor Calvo Sotelo pronunció un discurso saludando a los concurrentes. Recordó cuáles han sido las características y la liquidación del presupuesto, y cómo se ha logrado mayor suma de ingresos por haberse completado el organismo e instrumento económico.

Expuso lo que debe constituir la característica del presupuesto del año actual, señalando las normas generales para el impuesto del Timbre y la contribución industrial.

Encareció a todos que para la aplicación de la legislación tributaria se proceda con el debido celo, pero armonizándolo con el respeto a los derechos del contribuyente y manteniendo el contacto con las Cámaras y la colaboración con los contribuyentes.

A tal fin recomendó que se procure que las oficinas inspiren confianza como elemento consultivo y que no sea desagradable el acercarse a ellas, sino por el contrario, que el contribuyente encuentre alli orientación y facilidades, en vez de luchar con un exceso de atribuciones.

PEDIR DETALLES:

El director del Timbre, señor Amado, dió una conferencia sobre la aplicación de los casos más interesantes del Timbre, señalando los precedentes de carácter general y la fórmula para las liquidaciones.

Señaló la conducta que deben seguir los delegados y subdelegados para evitar defraudaciones y ocultaciones.

Hicieron luego uso de la palabra los delegados de Madrid, Burgos, Granada Guipúzcoa y Logroño, señalando algunas dudas de aplicación de las disposiciones sobre el timbre y solicitando en consecuencia orientaciones para solventar aquéllas.

Hoy continuará la Asamblea, asistiendo el señor Calvo Sotelo.

Darán conferencias el director general de Propiedades señor Lara; el señor Navarro Reverter y otra el senor Riestra, sobre contribución indus-

El señor Calvo Sotelo obsequiará a los delegados, mañana miércoles, con un té en el Ministerio.

Un banquete

En el hotel Ritz se celebró el banquete con que los cónsules agasajaban al general Primo de Rivera.

Ocuparon la mesa presidencial, con el presidente del Consejo, el secretario general del ministerio de Estado, senor Almeida, y el senor López Ferrer. Ofreció el homenaje el señor López Lago, pidiendo se reforme el Cuerpo consular.

Le contestó, agradeciéndolo, Primo de Rivera y anunciando que llevará a efecto importantes reformas en el Cuerpo consular y ministerio de Es-

Afirmó que la labor de los cónsules es de defensa de los intereses de nuestras colonias en el extranjero, y por ello ha de dárseles medios para que puedan realizar más eficazmente su labor tutelar.

Han llegado ya a la Asamblea, enviados por el Gobierno, el proyecto del ministerio de Fomento sobre regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas; otro sobre el régimen de petróleos, y otro del de Estado acerca de proyectos de conciliación y arbitraje con varios países.

Los Ayuntamientos y la tasa para el Circuito de Firmes especiales

En la «Gaceta» se publica una Real orden de Hacienda que dispone lo si-

«1.º Que las disposiciones del artículo 6.º del Real decreto de 26 de julio de 1926 son aplicables:

A) A los Ayuntamientos que no percibieron impuestos, arbitrios ni derechos municipales sobre vehículos de tracción mecánica, y que, por tanto, tampoco percibirán cantidad alguna con arreglo al número 1.º del artículo 22 del decreto-ley de 29 de abril de 1927; y

B) A los que en sus términos municipales carezcan de travesías.

2.º Que los Ayuntamientos que no se encuentren en las expresadas condiciones deberán incluir en sus presupuestos ordinarios el importe de la tasa especial de 0,50 pesetas por habitante para el Patronato del Círculo Nacional de Firmes Especiales».

...por mediación de sus competentísimas profesoras,

aleccionará prácticamente a cualquier persona de

vuestra familia, para conocer a la perfección el BOR-

...CAMBIARÁ POR NUEVAS CUANTAS AGU-JAS ROMPA VUESTRA MÁQUINA DE COSER.

coser y bordar marca WERTEIN, ADOPTADAS

DE REAL ORDEN POR EL ESTADO ESPAÑOL,

en número de DOSCIENTAS VEINTICINCO, con

destino a las escuelas nacionales.

SABINO LIÉBANA

MÉDICO-DENTISTA

Para los poseedores de máquinas

para coser de cualquier marca

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

La Casa J. Revuelta, COMPLETAMENTE GRATIS

DADO A MAQUINA.

han dado a Inglaterra doscientos cincuenta y ban regalos de sus un hijos

«The Daily Telegraph», l'egado ayer a Madrid, publica el siguiente suelto: «Diez y ocho mujeres, que son madres de 254 hijos, fueron invitadas hace unos días a dar un paseo por Londres en un «autocar», por el «Salvation Army».

Sólo acompañaban a aquéllas algugunos de sus hijos más pequeños. La alegre caravana fué obsequiada con un banquete en el edificio de aquella institución.

El raquitismo puede ser curado

El doctor Scholl, de la Universidad de Francfort, ha descubierto un procedimiento para curar el raquitismo infantil, basado en alimentar a los niños con leche sometida a un tratamiento especial, para quitarle todo el oxígeno que pueda contener.

El doctor Scholl complementa de esta manera el procedimiento que para curar el raquitismo infantil descubrió | lento. el médico norteamericano doctor Hess. dando a los niños raquíticos leche sometida a la acción de los rayos ultravioleta. Pero este método tiene un defecto fundamental, y es que la leche pierde su sabor natural y los niños estos no tenían ninguna hermana. Peno quieren tomarla.

aparato para sacar el oxígeno que una prima de los maridos de sus hercontiene la leche. Después de esto manas, llamada también Colerick. Por se somete la leche a la acción de los último, el día de Año Nuevo, para que rayos ultravioleta, bajo una presión «todo quede en casa», el papá de los de ácido carbónico. La leche así trata- Sisley, que recientemente se quedó viuda no pierde su sabor y los niños la do, contrajo matrimonio con la mamá toman con gusto.

El doctor Scholl asegura que ha curado casos graves de raquitismo por este procedimiento en poco más qe un año.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Diez y ocho madres que En el Japón se prohibe a los profesores que recialumnos

El ministro de Educación del Japón ha prohibido que los maestros de las escuelas primarias reciban regalos de los padres de sus alumnos. Igualmente queda prohibida la enseñanza particular a alumnos que asisten a la escuela. La reforma del ministro de Educación comprende también una disposición mediante la cual los maestros primarios serán los que tengan que recomendar la entrada de los alumnos que deseen continuar sus estudios en las escuelas superiores.

Un problema familiar, resuelto

Dicen de Alliance (Nebraska) que dos familias de esta localidad han resuelto bastante satisfactoriamente el aterrador problema de las suegras, cuñadas y demás parentela adquirida por enlace matrimonial, sin tener necesidad de recurrir a ningún procedimiento vio-

Cuatro hermanos de apellido Colerick se han casado con tres muchachas hermanas apellidadas Sieley. Estas chicas tenían un hermano, que no podía casarse con ninguna Colerick porque ro este problema se resolvió fácilmen-El doctor alemán ha ideado un te, porque el joven Sisley se casó con de los Colerick, también viuda.

El resultado de todas estas bodas es que los jóvenes Colerick están casados con sus hermanastras. Esto mismo les sucede a las Sisley con sus maridos. Ni ellos ni ellas tienen suegro o suegra, porque éstos han quedado trans formados en padrastro y madrastra, También con este sistema de dobles matrimonios desaparecen los cuñados y las cuñadas.

PESETAS

4.500.000

4.550.000

1.529.545'70

28.782.169'65

En edificios

66 AURO

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.

Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). Siniestrus satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . .

Domicillo social Bilgao Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Via) n.º 620. MADRID-Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y locali-

dades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

La clientela agradecida propaga el

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agricolas de la provincia.

Valoria del Alcor, Párroco y fieles. Villamartía de Campos, Cle-Villarramiel, Clero y fieles. . 350 Villerías, Párroco y fieles. , 125 Arciprestazgo de Cervatos de la Cueza Benevivere

Bustillo del Páramo de Carrión Calzada de los Molinos, Párroco y fieles. 37 Calzadilla de la Cueza, Párroco y fieles. 34 Cardeñosa de Volpejera, C!ero y fieles. 110 Castrillejo de la Olma, Ecónomo y fieles. 24 Cervatos de la Cueza, Clero

Quintanilla de la Cueza, Ecónomo y fieles,. , . . . 20° Riveros de la Cueza, Párroco y fieles. 65° Torre de los Molinos, Ecó-Villacuende, Párroco y fie-Villamoronta, Párroco y fie-

SUSCRIPCION

para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

(LISTA 43)

Villanueva de los Navos, Pá-
하는 그리 사용을 가장하는 경우를 가는 것이 있다면 하는 것이 없는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하는데 하
Villanueva del Rebollar. Dá-
roco y fieles 11'00
10 00
Villotilla, Ecónomo y fieles. 98'28
Arciprestazgo
de Cevico de la Torre
Alba de Cerrato, Párroco y
fieles 14'00
l octico de la Torre, Ciero
y fieles
Andrés, Cura y fieles 25'00
Cubillas de Cerrato, Párroco
y fieles 49'00
Hontoria de Cerrato, Párro-
Población de Cerrato, Párro-
San Martín de Valvení, Cura
量 经产品的证券 化多型性 化温度性 医乳腺 医乳腺病 网络巴克斯特拉斯特 医斯特特氏病 网络斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特斯特
y fie'es
fieles
fieles 17440
fieles
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
y fieles 50°00
Arciprestazgo de Dueñas
Autilla del Pino, Párroco y
fieles
Cabezón, Clero y fieles , . 118'20
Corcos, Ecónomo y fieles 103'30
Cubillas de Santa Marta, Pá-
rroco y fieles 80'00
Dueñas, Clero y fieles 407'65
Palazuelos, Párroco y fieles. 56'30
Paredes de Monte y Paradi-
lla, Ecónomo y fieles 37'85
Quintanilla de Trigueros,
Ecónomo y fieles 49'80
Venta de Baños, Párroco y
fieles
Iden Colegio de niñas sub-
vencionado por la Diócesis 27'00
Santa Cecilia del Alcor, Ecó-
nomo y fieles 60'50
Trigueros de Valle, Párroco
y fieles 100'07
7
(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obis-

pado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.°

Banco Español de Crédito

Isserito en la Comisaria Regia de la Banca Privada.

CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS Casa centrali Madrid

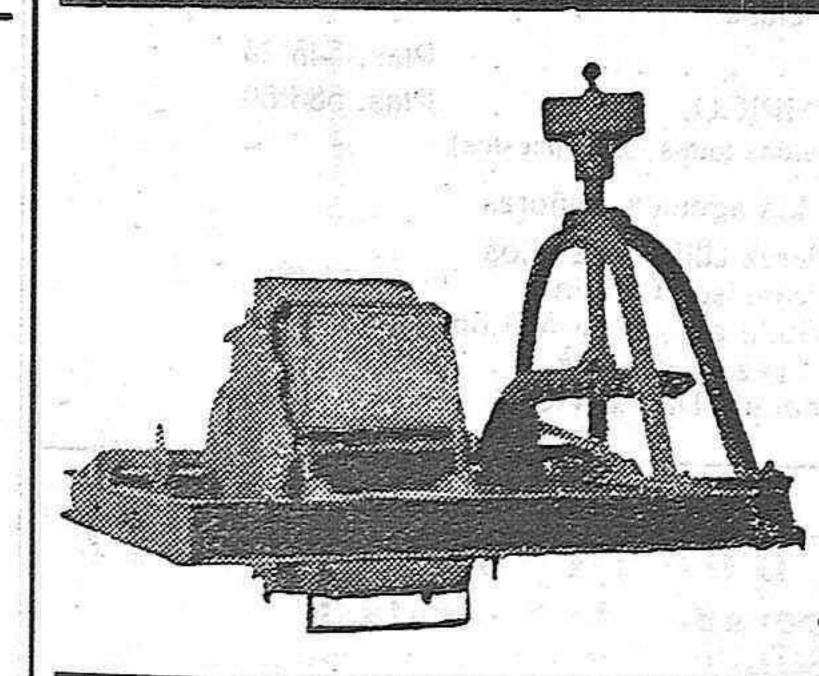
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda class de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas,—Cartas de crédito.—Gi-ros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 112 por 106.

a 8 dias vista CAJA DE AHORROS A la vista. 3 112 por 109. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 112 por 100

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.---PRESTAMOS----NEGOCIA-CIONES.---Descuento y cobro de cupones de todas lasclases. Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 16 (Palado de Tordesillas)



NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construída LA MAS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».—Palencia

SON CHIMSO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Instalaciones

y reparaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, estaciones de T. S. H., motores y maquinaria eléctricos. Especialidad en instalaciones empotradas y de coches. Personal técnico y práctico Ramón Miguel.-Mayor Principal, 107

-: PALENCIA:---

Elixir amonta di APETITO I las FDERZAS rapidamente Medicamento Aprobado y Reconstadado desda el año 1897, por la Real Asademia de Medicina Circia, a les décides.

Cémprelo hey misme. Sole vale 6 ptas.

Les Médices, que le conoces prácticamente le recetan, le teman y le dan a sus familias [22]

...y en cualquier momento, REPARARÁ VUESTRA MÁQUINA DE COSER. a la casa J. Revuelta, Mayor Principal, 14 al 20. Exclusivistas para ZAMORA, PALENCIA, SALA-MANCA y LEON, de las famosísimas máquinas para

Suesor de González Rubio Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcio-narios del Estado, Provincia y Municipio DON SANCHO, 11. PALENCIA

El mercado de los martes

de la Beneficencia, el mercado sema-

nal llamado de los martes.

siguientes:

de 92 libras.

Esta mañana se celebró en la plaza

Como el tiempo convidaba, porque

el día se vió honrado con bastante

sol, hubo animación extraordinaria,

viéndose bastantes carros repletos de

Los precios que rigieron fueron los

Trigo, a 86 y 86,50 reales fanega.

Hubo muchas transacciones y algu-

Cinema España

Mañana miércoles a las siete de la

Dado lo reducido de los precios y

lo curioso del espectáculo, es de espe-

rar que el lindo salón se vea lleno de

GACETILLAS

¡Novios! Les interesa saber donde

podrán comprar su equipo. Casa Mar-

tin, Mayor Pral., 78. No olvide estas

señas. Su ropa interior, calcetines, ca-

misas, corbatas, sombreros, etc, etc.;

será lo más admirable y admirado de

todas sus compras, adquiriéndolo en

Las novias tendrán un selecto sur-

tido en medias, guantes, velos, som-

breros, bolsos y artículos de fantasía.

Primera Casa especial en Optica.

con cristales para todas las vistas.

Extenso surtido en Gafas y Lentes

Ejecución esmerada y rápida de las

recetas ópticas de los doctores ocu-

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras.

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operacio-

ces de Créditos, Préstamos, Descuen-

tos y otras que realizan los Bancos

de España, Castellano, Español de

Compra-venta de valores del Estado

e Industriales, Nacionales y Extran-

jeros a plazos y al contado. A los

compradores les entrega siempre para

su garantia la póliza correspondiente

Receitorio: Berrio y Mier. 14. prai

Visado por la censura

Plateria, Optica, Relojeria.

Mayor Principal, 49.

Crédito y Herrero.

Casa Martín, Mayor Pral., 78, Te-

tarde Miss Ketty cumple 216 horas y

Cebada, a 40 y 41, la de 70.

Centeno, a 64, la de 90.

Avena, a 28 y 30.

Muelas, a 54 y 55.

nas piaras de cerdos.

sale de la botel'a.

público.

esta Casa.

léfono, 314.

Yeros, a 27.

DENUNCIA

ESCANDALO

Los vecinos de esta ciudad Domingo García Olea y Domingo Arnáiz Seneque han denunciado en la Inspección de Vigilancia que de un depósito que . tienen en el páramo de Autilla, denominado «El hoyo de los toros», les ha faltado piedra, en cantidad de 40 a 50 metros cúbicos, sospechando que el autor de la sustracción pueda ser Nicasio Zapatero García y su hijo Ramón, pues varios vecinos de Autilla y de Palencia les vieron cargar piedra en

La denuncia pasó al Juzgado de insun carro.

En la madrugada de hoy fué conducida a las oficinas de Vigilancia, por un sereno municipal, la joven Remedios Maena, domiciliada en el Corral de San Jacinto, por promover fuerte escándalo en el Salón, hallándose en completo restado de embriaguez.

El señor gobernador impondrá a la beoda la correspondiente sanción, a fin de que estos denigrantes espectáculos no se repitan y no se altere la tranqui'idad del pacífico vecindario que se entregaba al sueño en aquellas altas horas de la noche.

HERIDA POR UNA BICICLETA Esta tarde fué atropellada por una bicicleta, la niña Simona Palomo, de 13 años, con domicilio en la cal'e de García Ruíz.

Conducida a la Sala de Socorro, el médico de guardia la apreció conmoción cerebral y hematoma en el occipital, de pronóstico reservado.

El ciclista ha sido denunciado al juzgado de Instrucción.

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Ma triz. Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay. 5. 2.º

Cuba-México y Nueva-Orleans.

Vapor "Leerdam" ...

Cenipate, Carride de los Casalas

V.por"Spaarndem"

Vapor "Maasdam", .

BILBAO

GIJON

VIGO

CORUNA

Precios del pasaje en 3.º clase:

HABANA.

VERACRUZ TAMPICO. . . .

SANTANDER Francisco García

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

Vapor "Edam". .

El Attacus Ricini p.o. ductor de seda

Además del gusano de seda alimentado con hoja de morera, algunos países orientales obtienen la seda del gusano «attacus ricini» que aprovechan las hojas del Ricino (Ricinus communis). En Ceylan prefieren la seda del «eri» o sea el «attacus ricini», a la del

gusano de la morera. Cuando este gusano da señales de l querer elaborar el capullo, se deposita en canastas en las que se han dispuesto hojas secas y trozos de tronco. Transcurridos ocho o diez días pueden ser retirados los capullos, limpiados y

guardados. Después de la emersión del gusano quedan en el capullo los residuos de la crisálida. Coryton ha inventado una máquina muy ingeniosa, que separa aquellos despojos dejando los capullos

muy limpios. Cada onza de semilla (28,35 gramos) debe rendir 51 kilos de capullo fresco, los que quedan reducidos a 40 gramos

una vez limpios. Cada onza de semilla contiene de 30 a 40 mil huevos, que para su desarrollo exigen 418 kilos de alimento y 18 metros cuadrados de espacio.



A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

Fotografía Artistica

DE T. ARIJA Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B-PALENCIA Se retrata de día y de noche

Holland América Line-Rollerdam

los puertos del Norte de España y los de

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Servicio r: gular de vapores correos entre

14 de Febrero Bilbao.

6 de Marzo

27 de Marzo

17 de Abril

Viuda e hijos de A. López de Haro

Coruña.

Coruña.

Bilbao.

Ptas. 588'50

Medio inofensivo para matar las moscas

Casi todos los remedios que se emplean contra las moscas tienen el inconveniente de ser un peligro, en caso de que los niños o las personas ignorantes lleguen a tocarlos. El que hoy recomendamos es absolutamente inofensivo, salvo para los dipteros que se trata de destruir. Con una yema de huevo batida se mezcla una cucharada pequeña de azúcar moreno y otra de pimienta negra. Esto se echa en un pla to de poco fondo, las moscas acudirán allí y se morirán muy pronto. Si la mezcla se endurece demasiado pronto, puede añadirse un poco de agua.

Usando constantemente amoniaco pa ra lavar los vasares de las despensas, y ácido carbónico para limpiar las ventanas, se notará que la plaga de moscas disminuye también considerablemente.

La acción de la cal en las tierras

Después de numerosas investigaciones se ha podido comprobar que la cal favorece la solubilidad de los componentes de los terrenos. Los efectos son: aumento de solubilidad del ácido fosfórico unido a la alúmina y al hie-

Además, la cal descompone algunos silicatos y hace que sean fácilmente solubles en el ácido nítrico di-

Falta comprobar la acción de la cai en cuanto a favorecer la acumulación de la potasa por las plantas, como se ha venido afirmando.

SALA DE SOCORRO

UN LESIONADO

En el día de hoy ha sido asistido en el benéfico establecimiento, el vecino de esta ciudad, Julián Gatón, de 53 años de edad.

Reconocido por el señor facultativo de guardia, se le apreció una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

Carece de importancia.



su espíritu con el VINO PINEDO

fuente de energia y salud que hace verdaderos mi-

Alcance telefonica

Nuevo delegado de Hacienda

Entre los Reales decretos correspondiientes al ministerio de Hacienda, que hoy ha firmado el monarca, figura uno nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Palencia, a don Alejandro Font. (1)

El que lo és actualmente de Palencia, don José Fagoaga, ha sido nombrado delegado de la provincia de Granada.

En Palacio

Hoy por la mañana despacharon con el monarca los ministros de Hacienda, y de la Gobernación.

También sué cumplimentado el soberano por el presidente de Sala del Tribunal Supremo señor Crehuet, el fiscal del citado Tribunal y otras personalidades.

Despachando con Estella

En el ministerio de la Guerra despacharon con el marqués de Estella los señores Callejo y Ponte.

Después del despacho recibió la visita del duque de Santa Elena.

La Asamblea de Delegados

Hoy por la mañana, en el ministe. rio de Hacienda se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de dele-

Presidió el acto el señor Lara, quien dió una conferencia sobre contribución rústica y urbana.

El subdelegado de Cartagena expuso algunas dudas sobre el tema de la conferencia, las cuales fueron rápidamente contestadas y resueltas por el señor Lara.

(1) N. de la R.-Es don Alejandro Font, sobradamente conocido en esta capital, donde ha ocupado distintos cargos y ha residido largas temporadas. Esta circunstancia hace inútil toda presentación y elogio, porque todos los que nosotros le tributemos están ya en los labios de cuantos conocen al señor Font.

Nosotros nos felicitamos por tenerie otra vez de convecino y felicitamos igualmente al señor Font y a su respetable y distinguida familia.

Tomás del Mazo Andrés Médica de la Beneficancia Munisipai Enfermedades de los niños

Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Nombramientos

Por la Dirección General de Agri. cultura han sido nombrados los inge. nieros que representarán a España en el Congreso Americano que tratará de la mosca del Mediterráneo.

Visitando al señor Anido Hoy han visitado al ministro de la Gobernación en su despacho oficial, el consejero de Estado señor Huerias.

y el general don Ambrosio Feijoo. Actas en Palacio El próximo día 16 se cubrirán ante el rey veinte grandes de España y al siguiente día se celebrará la ceremo. nia, ante su majestad la reina, de to. mar la almohada varias damas de la

aristocracia. Infantes a Madrid

En el rápido de Andalucia han le gado a Madrid, procedentes de Sevilla el infante don Carlos y la infanta doña Luisa, que venían a la corte a pasar una temporada con la Familia Reali Las augustas personas ocuparon las habitaciones bajas de Palacio

Los deseos del Primado El «Boletín Eclesiástico» de la archi. diócesis de Toledo publica una circular en la que expresa su deseo da que el día de la fiesta enomástica de Su Santidad el Papa, además de la misa que se celebre en todos los centros católicos, se organicen también fiestas literarias, y que los periódies católicos publiquen un artículo de im. do dedicado a ensalzar y poner de

relieve la actuación de Su Santidad Hilario Martinez derrotado

Comunican de Nueva Brooklin and en un combate para buscar challenger a Dundée, entre el español Hilario Mar tinez y el americano Villie Harmon, la vencido este último por puntos, en diez rounds.

El resultado ha causado enormecensación en los circulos deportivos ama

Baudelio Gutiérrez Herren MEDICINA GENERAL

Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor prai., 197, duplicado

PALENCIA

AUTOMOVILISTAS

Nuevo taller de reparaciones eléctricas. Dinamos, motores, magnetos, etc Montaje y carga de acumuladores. Trabajo esmerado y precio económico. NICOLAS DE JUANA

Calle Pedro Romero, 4. (Casa de la Sindicatos Católicos).

Servicio mensual, sallendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas ie Verscruz el 18 y de Habana el 20 te cade mes para Corafia y Santander. Lines de Sperson Mires

Servicio mensual, sallendo de Barceona el 4, de Málaga el 5 y de Cáilz el 7, para Santa Cruz de Tenerite Montevideo y Ruenos Aires, empren-diendo el viaje de regreso desde Bueaos Aires er die 3 y de Montevideo

Lines de Maeva York, Caba y Mélico Servicio mensual, sallendo de Barceona el 25, de Valencia el 28, de Mélaga el 129 y de Cádiz al 50 para Nueva York, Habana, Verscruz. Regresando Veracruz el 27 y de Habana el 25 cada mes con escale en Nueva

Lines de Venezzele Colombia Servicio mensual, saliendo de Barceiona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cads mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Esrecione.

Lines de Reramés Mas Gerriche meneral, mitenda de Serac-

lons el 2, de Valencia el 3, de Alex te et 4, de Cádiz et 7, para las las las Santa Cruz de Tenerire, Santa Cruz de Tenerire, Santa Cruz de la Palma y puertos de la cost de dental de Africa. Regreso de Perusado Pós si t Cleared has expains and Cenaries ! is perincula delected se a ris-

Lises Erest Pali

Saliendo de Bilbao, Santandel, 6
jón, Coruña y Vigo para Rio Janes
Montevideo y Buenos Aires; empre
dendo el viaje de regreso desde buenos Aires, para Montevideo, Santandor y Bilbao.
Gijón, Santandor y Bilbao.
Además de los indicados servidas de los indicados servidas. ia Compania Trassilantica tiens blecides les especiales de los la del Mediterraneo y Nueva York l' tos Cantábricos a Nueva York l' linea de Barcelona a Pilipinas, salidas no son fijas y oportunamente en cada viaje. Estos vepores admitten estre condiciones favorables y passing quienes la Compania da alojam nuy cómodo y trato esmerado, ha acreditado en su dilatado ser Todos los vaporas dessa Teles

También se admite cars los para tectes los para tectes para tectes los para te sin hilos.

de ALAEM Calzos y bujes Norias

Arados Prensas Trilladoras Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN CATALOGOS GRATIS Los pedidos e Jorge Martin e Hijos

(Valladolld)

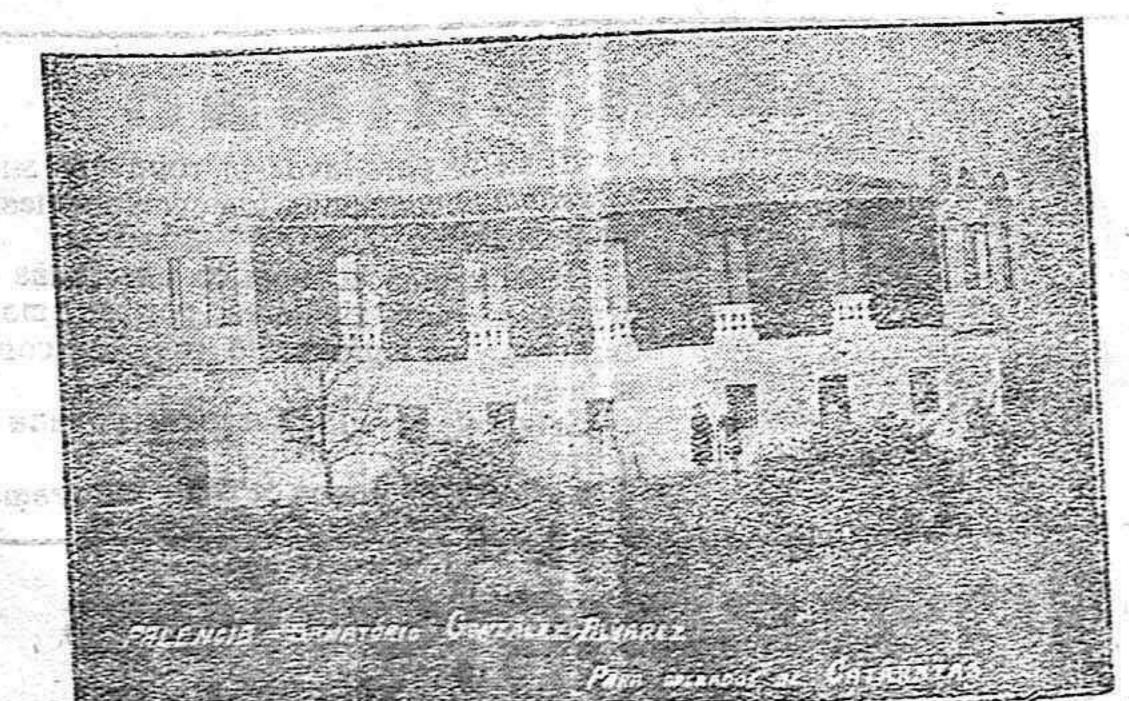
SE OFRECE ama de cria, casa che de cuatro días; desea con su casa. Para tratar, con Salur Población, en Hontoria de Ce

(Para operados de cataratas)

(incluídos todos los impuestos)

Pérez Ullivarri e hijos.

López y Sánchez. Ioaquín Davila y C.ª



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa -finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

-- Precios módicos --Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.-De 11 a 2 Telélonos números | 195 Despacho. 264 Sanatorio

Estos ninos no

> porque estando sanos toman la Emulsión SCOTT



Si quereis proporcionar a vuestros hijos una infancia y niñez feliz (de la cual guardarán siempre grato recuerdo) es condición indispensable evitar el que se enfermen y para ello dadles todos los inviernos la Emulsión SCOTT. Así se verán libres de todas esas plagas como tos,



resfriados, bronquitis y afecciones del pecho y de la garganta. Antes de que se caliente la rueda el mecánico aplica el lubrificante; antes de que el árbol se pudra el agricultor pone el abono y analogamente antes de que los hijos enfermen el padre previsor debe darles la Emulsión SCOTT.

Aunque parezca que algunos niños por su aspecto exterior no la necesitan, la Emulsión SCOTT les es tan necesaria, en tanto dure su desarrollo, como el lubrificante a la rueda o el abono al arbol.

Recomendada por los médicospen casos de DEBILIDAD GENERAL BRONQUITIS

ANEMIA DENTICION RAQUITISMO RESFRIADOS

AUTO ALGULER BAHAMONDE Telélono 301